Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
5th Avenue

EL LITORAL

CORREO ARGENTINO — TARIFA REDUCIDA — Cuenta No. 74 — Concesión No. 248 — FRANQUEO A PAGAR

Año XVI — No. 3974 — Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL — Edición de 14 páginas — SANTA FE, martes 27 de febrero de 1934 — Redacción y Administración: San Martín 2653|55

EL 11 DE MARZO SE EFECTUARAN LAS ELECCIONES EN SAN JUAN

EN UN ACUERDO DE MINISTROS CELEBRADO ESTA MAÑANA, FUE CONSIDERADA ESA SITUACION

Se afirmó en los primeros momentos que también se vería en la reunión el estado político de Tucumán, Jujuy y Santa Fe, pero nada se informó

EL INFORME DEL INTERVENTOR

BUENOS AIRES, 27. — El Presidente de la República llegó a las 11.45 a la Casa Rosada y se instaló en su despacho oficial, dedicándose a firmar numerosos expedientes, planillas, etc. A las 12.10 horas, por intermedio de la Secretaría de la Presidencia, se llamó a los ministros para celebrar un acuerdo, en el que se trataría, principalmente, la situación política de la provincia de Tucumán.

También será encarado con preferencias en el citado acuerdo, como se informó oportunamente, la cuestión relativa a la elección del domingo próximo en San Juan, en el sentido de la suspensión o ratificación de la convocatoria para el acto eleccionario aludido, cuestión que depende, en gran parte, del informe solicitado al Interventor Federal, Vicealmirante Galíndez, que, como se sabe, ejerce tales funciones.

La situación política de las provincias de Santa Fe y Jujuy, será tratada con preferencia en el citado acuerdo, el que continúa hasta el momento de telegrafiar.

BUENOS AIRES, 27. — A las 13 horas finalizó el acuerdo de gabinete.

Después de la reunión entrevistamos al ministro del Interior Dr. Leopoldo Melo, quien nos manifestó que después de una consulta con el Interventor Federal de San Juan, Vicealmirante Galíndez, el gabinete resolvió que las elecciones en dicha provincia, se verifiquen el día 11 del próximo mes, de acuerdo a los términos de la ley.

Preguntamos al ministro si se habían encarado otras cuestiones en el acuerdo, respondiéndonos que solamente ese punto se había tratado.

LA SITUACION INSTITUCIONAL DE SANTA FE

BUENOS AIRES, 27.—Ha trascendido en círculos informativos muy autorizados que el Poder Ejecutivo de la Nación tiene a estudio todos los antecedentes relacionados con la situación institucional de Santa Fe, asunto que, como informamos en despachos anteriores, debió ser considerado en el acuerdo de ministros celebrado esta mañana.

Se agrega que en la mesa de trabajo del primer magistrado, se halla la carpeta conteniendo los antecedentes obrantes en el Ministerio del Interior, relacionados con el envío de un comisionado federal a la provincia de Santa Fe, en el año 1911.

El 4 de marzo del año mencionado, el Dr. Lisandro de la Torre, en nombre de la Liga del Sur, se dirigió al Poder Ejecutivo de la Nación solicitando el envío de un comisionado a Santa Fe, "como única medida para que el Poder Ejecutivo Nacional pueda formarse una noción exacta de la situación".

El P. Ejecutivo, por un decreto que firmó el presidente Sáenz Peña y refrendó el Dr. Indalecio Gómez, resolvió enviar el comisionado solicitado, designando al doctor Carlos Salas para que ejerciera esa función, con la colaboración del Dr. Francisco Madero, como secretario general.

El Dr. Salas actuó como comisionado, presenció las elecciones y destacó en los departamentos a delegados suyos cuya misión consistía en recoger todos los antecedentes relacionados con el acto comicial, recogiendo quejas, denuncias, etc., encomendándose esas tareas de recopilación a empleados policiales de la Capital Federal. A su regreso el comisionado informó al Poder Ejecutivo sobre su misión y se dió a la publicidad un decreto por el cual se dejaban constancias del tacto y la independencia con que había actuado el Dr. Salas, que fué felicitado por todos los partidos políticos. Un mes después, con la base de las informaciones del Dr. Salas, se dió el decreto interviniendo la provincia y designándose para ejercer el cargo de interventor al doctor Anacleto Gil.

Todo hace presumir que en esta oportunidad se hará lo propio, en gran parte. El Comisionado, con carácter de "veedor", en esta oportunidad, sería el Gral. Costa, comandante de la III División del Ejército, quien nombraría a oficiales de los regimientos de guarnición para que se trasladaran a los distintos departamentos con el fin de recopilar antecedentes, denuncias, etc.

SERIA MUY DELICADA LA SITUACION INTERNA DE LA REPUBLICA DE BOLIVIA

El pueblo boliviano, dice un exilado, se siente engañado por sus gobernantes, culpándolos de los desastres de la guerra y del fracaso de las negociaciones de paz

UN PEDIDO DE LAS POTENCIAS

ARICA, 27. — El ex-presidente de Bolivia y jefe del Partido Republicano - Socialista, Bautista Saavedra, fué obligado a salir de su país y llegó a ésta en un tren especial.

Manifiesta el señor Saavedra que la situación interna de Bolivia es sumamente grave pues en todo el país hay gran agitación contra el gobierno, especialmente contra el presidente Salamanca, a quien el pueblo considera responsable del desastre del Chaco, debido primero a su poco criterio de entrar en una guerra y su incapacidad para dirigir las operaciones e negociaciones de paz.

Agrega que ahora el señor Salamanca está enfermo de uremia y que no se espera que pueda vivir más de un mes.

Por otra parte, añadió, los ministros están aguardando la oportunidad de apoderarse del gobierno.

Actualmente, afirma el señor Saavedra, se planea llevar a cabo medidas de violencia que, incidentalmente, comenzaron con su persona, pues su casa fué asaltada el domingo por la noche y la multitud destrozó sus muebles e insultó a su esposa.

GINEBRA, 27. — La Sociedad de las Naciones sabe que, extraoficialmente, Gran Bretaña, Francia, Italia y los Estados Unidos, y las naciones del A. B. C. P., instan al Paraguay y Bolivia para que acepten las proposiciones de paz formuladas por la Comisión del Chaco.

FUE RECHAZADO UN RECURSO POR LA CAMARA DE APELACIONES

Se refiere a una negativa de la Junta Electoral Municipal

ROSARIO, 27. — La Cámara de Apelaciones ha rechazado el recurso interpuesto por la U. C. R. Independiente contra la resolución de la Junta Electoral Municipal que le negó personería para intervenir en los comicios.

La Cámara funda su pronunciamiento en el hecho de que carece de jurisdicción para resolver.

EXCUSACIONES DE CONJUECES ELECTORALES

Setecientas se han presentado ante la Junta Electoral Nacional

ROSARIO, 27. — La Junta Electoral Nacional recibió setecientas excusaciones de conjueces designados para actuar en las próximas elecciones.

La Junta las estudiará separadamente y resolverá sobre el particular.

El presidente de la Junta, doctor Saccone ha partido para Santa Fe, donde tal vez permanezca hasta después de las elecciones.

UN DISTURBIO SE PRODUJO EN CUBA

Fué sofocado por los soldados y la policía un desorden comunista

SIN VICTIMAS

SANTA CLARA (Cuba), 27. — Los soldados y la policía sofocaron un desorden que se produjo en la Cárcel, a raíz de haber sido detenidos varios comunistas acusados de incitar al sabotaje e impedir la cosecha de caña y la molienda del azúcar en las refinerías cercanas.

No hubo víctimas en el suceso, pero se teme que se repita el hecho, con más graves caracteres.

Han circulado rumores, en efecto, de que los comunistas asaltarán la cárcel para libertar a sus compañeros.

POSIBILIDAD DE CONFLICTO EN EL PUERTO

Han presentado una nota los estibadores de Rosario

ROSARIO 27. — La Sociedad de Estibadores ha presentado hoy una nota a la Bolsa de Comercio, a fin de que se recuerde a los exportadores la necesidad de cumplir con las prescripciones del pliego de condiciones de 1928, en el que se establecía que el 50 por ciento del cereal podía ser cargado a granel, por medio de elevadores, y el otro 50 por ciento en bolsas, en las bodegas. Se da a la Bolsa un plazo de 24 horas para que conteste, adelantándose que la medida tiene por objeto combatir la desocupación en el gremio.

En la Bolsa se ha informado que aquel pliego de condiciones se cumple en todas sus partes.

TAMBIEN EN SANTIAGO DEL ESTERO

Se denuncia la presión oficial y una tentativa de desdoblamiento

SANTIAGO DEL ESTERO 27. En estos últimos días se han intensificado las actividades proselitistas de los distintos partidos políticos.

El presidente del Partido Demócrata Nacional se ha dirigido telegráficamente al presidente de la República Gral. Justo, denunciándole presiones de las autoridades policiales y hechos que perturban la propaganda y libertad pre-comicial.

Agrega que de toda la campaña se reciben denuncias de presiones y dice, finalmente, que se ha podido comprobar que se extreman las medidas para obtener el éxito de una maniobra de desdoblamiento en favor de los candidatos de la fracción que preside el señor Castañeda Vega.

SANTIAGO DEL ESTERO 27. — Se reunió la Junta Electoral con objeto de tomar en cuenta los pedidos del partido Demócrata Nacional en el sentido de que sean anuladas algunas oficializaciones de boletas, denuncia que fué desestimada por unanimidad.

DETENIDOS POLITICOS EN LIBERTAD

Treinta y cinco consiguieron se decretara su libertad

ROSARIO, 27. — Esta mañana, por disposición del Ministerio del Interior, recobraron su libertad treinta y cinco personas detenidas con motivo de los hechos subversivos del 29 de diciembre.

Actualmente quedan detenidos 179 personas, entre procesados y a la orden del Presidente de la República.

EL DIRECTOR DE LAS OBRAS SANITARIAS

Fué nombrado el Ing. Domingo Selva esta tarde

BUENOS AIRES, 27 — Por decreto del ministerio de Obras Públicas, se aceptó la renuncia presentada por el director de Obras Sanitarias, ingeniero Fallovi, nombrándose en su reemplazo, en comisión, al ingeniero Domingo Selva.

En el mismo decreto se establece que oportunamente se solicitará el correspondiente acuerdo del Senado.

REUNION DE LA J. E. MUNICIPAL

TRATARA UNA NOTA DE LA U. C. R. "MENCHAQUISTA"

ROSARIO, 27. — En las últimas horas de la tarde debía reunirse nuevamente la Junta Electoral Municipal.

La reunión tenía por objeto tratar la nueva nota de la Unión Cívica Radical "Menchaquista", sobre pedido de personería.

Se Constituyó la Junta de Gobierno del P. Demócrata

Fué designado secretario general el diputado Dr. Enzo Bordabehere

ROSARIO, 27. — Anoche se constituyó la Junta de Gobierno del Partido Demócrata Progresista, con asistencia de los señores Mattos, Carasa, Bordabehere, Correa, Viannat y Morcillo.

Fué designado secretario general de la Junta el Dr. Enzo Bordabehere, secretario de actas el Dr. Eduardo Carasa y Tesorero el señor Esteban Morcillo.

TRAGEDIA EN UN CAMINO CATALAN

Volcó un autobús provocando la desgracia

BARCELONA, 27. — Un autobús volcó en el camino de Manresa, pereciendo dos pasajeros y resultando 9 heridos.

La desgracia ocurrió cuando un automóvil trató de pasar al autobús, quedando enganchado en la rueda delantera de éste vehículo y provocando que cayera violentamente.

Nombramiento de Directores de la E. de Transportes

HAN SIDO DESIGNADOS EN COMISION POR EL INTENDENTE DE ROSARIO

ROSARIO, 27. — El intendente municipal ha designado a los señores Bartolomé Berlingieri, Víctor Semino, Carlos González y Víctor Avalle, directores en comisión de la Empresa Municipal Mixta de Transportes.

El directorio de la empresa, como se sabe, lo forman tres representantes de la Municipalidad y tres de los accionistas.

LA CARRERA DE ARMAMENTOS

Francia reforzará sus defensas aéreas

PARIS, 27. — Se sabe que, ante la amenaza de Hitler, el gobierno estudia un plan con el fin de que las fuerzas aéreas puedan reforzar las defensas militares y navales.

El proyecto, se agrega, será llevado a la práctica después de ser financiado con un empréstito.

REGRESO EL SEÑOR J. CEPEDA

Ha instalado su escritorio en la calle Corrientes 976

ROSARIO, 27. — Regresó el señor Juan Cepeda de su viaje a Santa Fe, descendiendo del tren en Juan Ortiz, para dirigirse a su casa - quinta de La Florida.

El señor Cepeda ha instalado su escritorio en la calle Corrientes 976, donde atiende todos los asuntos relacionados con los preparativos electorales.

LA PROYECTADA DELEGACION DEL G. ING. NOUGUES

No se podría llevar a efecto por negativa del Vicegobernador a asumirlo

UNA DENUNCIA

TUCUMAN, 27. — Según hemos informado con anterioridad, el gobernador de la provincia, Ing. Nougués, tenía el propósito de delegar el mando gubernativo en días anteriores a los comicios próximos y alejarse del territorio de la provincia, con el fin de no dar lugar a las denuncias que se vienen formulando con respecto a la organización de una campaña despiadada contra la oposición.

Días pasados, una delegación de políticos situacionistas, concurrió al lugar donde residía el vice - gobernador, señor Posse Silva, poniéndole en su conocimiento el propósito que abrigaba el gobernador, pero aquel recibió la información con desagrado, manifestando que no aceptaría esa delegación. Ayer llegó a ésta capital el referido señor Posse Silva y nuevamente otra delegación de políticos situacionistas concurrió a conversar con él respecto a la delegación. El Vice - Gobernador tuvo oportunidad de ratificar su pensamiento sobre el proyecto, repitiendo que no deseaba compartir responsabilidades que no eran suyas.

Sin embargo, se sabe que el gobernador Nougués mantiene sus propósitos de alejarse momentáneamente de la provincia, a cuyos efectos delegaría el mando en el Presidente de la Cámara de Diputados, pues que el vice - presidente 1o. del Senado, al igual que el vice - gobernador, se negaría a asumir el mando.

TUCUMAN, 27. — El Ing. Manuel García Fernández, candidato a senador por Monteros, envió un telegrama al Ministro del Interior, denunciando que desde que [illegible] sus actividades políticas el [illegible], no ha sido posible al partido lograr una sola concentración de afiliados, pues ellas son obstaculizadas por la policía.

El gobernador, por su parte, envió un telegrama al Dr. Melo, dándole cuenta de que las denuncias que le han llegado son todas falsas y que en la provincia se ofrecen amplias garantías a los partidos políticos.

DISTURBIO COMUNISTA EN PARIS

Combatieron nacional - socialistas y comunistas en el barrio

PARIS, 27. — Un comunista fué muerto y tres manifestantes resultaron heridos en un desorden que se produjo en el barrio de Belle Ville.

Doscientos comunistas sostuvieron en ese sitio un combate con los nacional - socialistas que salían de una reunión y comenzaron a construir barricadas, pero la policía logró dispersarlos.

De uno y otro bando se hicieron numerosos disparos.

DOS VICTIMAS DEL SUCESO DEL DOMINGO

Pereció otro miembro de la desgraciada familia de Hebilla

L. HERRAN

ROSARIO, 27. — El número de muertos en la catástrofe del domingo, en Paganini, se eleva a 11, con las dos personas que han fallecido en las últimas horas de ayer.

Los nuevos muertos son Pedro Hebilla, de 15 años y Luis Herran.

El infeliz Hebilla era miembro de la familia que tan castigada fué por la tragedia y de la que últimamente se ha salvado uno de los hijos, de nombre Gerardo quien, por motivos particulares, no concurrió a Paganini.

En cuanto a Herran, fué encontrado por la policía en el Hospital Rosario, adonde había sido llevado directamente desde el sitio de la tragedia, en un automóvil. Ayer, en la imposibilidad de salvarlo, sus familiares lo trasladaron desde el Hospital hasta su domicilio, con el fin de que muriera en éste, cosa que ocurrió al poco rato de llegar.

También ha comprobado la policía q' en el Hospital Rosario y Clínica del Trabajo, hay 4 heridos más.

LA SITUACION DE J. GALIFFI

SERA DETENIDO SI DESEMBARCA EN BUENOS AIRES

ROSARIO, 27. — Si Juan Galiffi, como se informa, desembarca en Buenos Aires, deberá responder a una orden de prisión que tiene dictada por la justicia de esta ciudad, con motivo del secuestro del comerciante Marcelo U. Martin. En ocasión de ser deportado del Uruguay, el abogado de Galiffi pidió que se solicitara su extradición, con motivo de esa orden, pero los requisitorias no fueron cumplidas debidamente.

En la Cámara Federal de Apelaciones, asimismo, se encuentra pendiente de resolución la decisión del juez doctor Hernández López, refirando la carta de ciu[illegible]

CATASTROFE FERROVIARIA EN PITTBURGH

Saltó una locomotora, cayendo desde 17 metros de altura

PITTSBURGH, 27. — Hubo cinco muertos y 40 heridos al descarrilar una locomotora, precipitándose desde 17 metros de altura, a la calle.

Se supone que la locomotora saltó al golpear contra un desvío que no funcionó, debido a la nieve que lo cubría.

Los demás coches del tren no [illegible]

¿PEQUEÑOS DEPOSITANTES SERAN LAS VICTIMAS DEL B. COMERCIAL DEL PLATA?

Los funcionarios judiciales y policiales que intervienen en el esclarecimiento de las formidables defraudaciones, guardan la más absoluta reserva

EL GERENTE Y SUBGERENTE

BUENOS AIRES, 28 — El importante desfalco descubierto en la institución de crédito Banco Comercial del Plata, que hacía 23 años funcionaba en esta ciudad, ha conmovido profundamente a mucha gente modesta que tenía pequeñas sumas depositadas en la sección Caja de Ahorros de esa institución. Hoy se aglomeró frente a la puerta del Banco una verdadera multitud de depositantes, los que, como es natural, no pudieron llegar hasta el interior del establecimiento.

Poco después de las 10 horas concurrieron al local del Banco, el juez de instrucción doctor Moreno, el jefe de Investigaciones, el jefe de la sección Robos y Hurtos y numerosos empleados de la sección Defraudación y Estafas.

Todos los nombrados permanecieron en las oficinas del Banco hasta poco antes de mediodía y revisaron minuciosamente las documentaciones existentes en las oficinas de los miembros del directorio y gerente del Banco.

Interrogamos a los empleados policiales cuando se retiraban del local, acerca de las diligencias cumplidas en el interior de la institución, pero todos se mantuvieron en la más absoluta reserva, obedeciendo a órdenes superiores. No obstante el hermetismo de los funcionarios encargados de la pesquisa, hemos logrado obtener una información, según la cual el importante desfalco descubierto, que se hace ascender a 3 ó 4 millones de pesos, tendría vastas ramificaciones. Dado el empeño puesto por la policía y la justicia para esclarecer los delitos cometidos, no es aventurado afirmar que no antes de mucho tiempo se consiga el to[illegible]

Igualmente se sabe que hoy han aparecido dos víctimas más, una de ellas perjudicada en 400.000 pesos argentinos y la otra en 200 mil francos franceses.

La policía busca con empeño a los directores del Banco, sabiéndose que existe gran interés en detener a Marcos y Mitchels, gerente y subgerente de la institución. No sería difícil que ambos, en conocimiento de que la defraudación debía ser descubierta de un momento a otro, hayan tomado sus medidas, y se hayan alejado del país.

ROSARIO, 27 — El Banco Comercial del Plata, por cuyo medio se ha cometido la importante defraudación descubierta en Buenos Aires, trataba, según nuestros informes, de establecer una sucursal en ésta.

Hace cosa de cinco meses, en efecto, fué alquilado el local de Corrientes y Córdoba, en 500 pesos, con ese fin, pero después de muchos preparativos todo quedó en la nada.

POR INJURIAR A FUNCIONARIOS DEL ESTADO

Fueron detenidos dos individuos en Madrid

MADRID, 27. — Fueron puestos en libertad Luis Vicente Galera y Rafael Lauro Borja, que habían sido detenidos ayer.

La causa de la detención fué el envío de una carta al Ministro de Comunicaciones, carta considera[illegible]

LOS PODERES COMUNALES CADUCOS

Dictará un decreto el Interventor de San Juan, señor Galíndez

SAN JUAN, 27. — Se sabe que es muy posible que el Interventor de la Provincia, Vicealmirante Galíndez, dé a publicidad un decreto, entre hoy o mañana declarando caducos los poderes municipales en toda la provincia.

Las comunas, establecerá el decreto, quedarán a cargo de las autoridades departamentales que se designen.

HIGIENE

SAN JUAN, 27. — Con el fin de higienizar la casa de gobierno, el interventor ha trasladado su despacho a su residencia privada, en los altos del Banco Español.

Sabemos que el Interventor ha dispuesto que la medida se lleve a cabo, cueste lo que cueste, a cuyo fin se dispondrá de una partida de 50.000 pesos.

EL GRAL. JONES

SAN JUAN, 27. — El Gral Jones, con sus edecanes, ha partido hoy con destino a Mendoza.

Se sabe que el viaje obedece al deseo de visitar la guarnición de aquella ciudad.

SENADOR VIAJERO

SAN JUAN, 27. — Procedente de Mendoza ha llegado el senador nacional don Mario Arenas, quien, con su colega de representación, el Dr. Cruz Vera colaborará con sus correligionarios de [illegible]

Los comunistas búlgaros acusados en Alemania, se alejaron hoy de ese país

Como se sabe, obtuvieron la ciudadanía rusa, y salieron con destino a Moscú, en un avión, después de haber sido libertados por las autoridades alemanas

EL ARCHIDUQUE OTTO

BERLIN, 27 — Los tres comunistas búlgaros que fueron implicados por las autoridades alemanas en el incendio del Reichstag, Dimitroff, Popoff y Taneff, partieron a las siete horas con destino a Moscú, donde, como se recordará, se les concedió la ciudadanía rusa y se realizaron gestiones diplomáticas para que fueran puestos en libertad a la brevedad posible.

Las autoridades, en los primeros momentos, guardaron silencio acerca de la partida de los comunistas, y en la Embajada rusa, aparentemente, se ignoraba su salida, pues se manifestó a Associated Press que posiblemente en horas de la tarde sería posible entrevistar a los detenidos.

Según un informante que aseguró perdería su cargo si su nombre se revelaba, antes de las siete horas llegó un oficial de la policía secreta al aeródromo y pidió que se pusieran a disposición de los comunistas tres asientos en el avión que sale para Koenigsbergh. Tres pasajeros hubieron de resignarse a no efectuar el viaje para que subieran al avión los búlgaros.

Se supone que los viajeros llegarán a Moscú a las 19.30 horas.

LEADER DETENIDO

[illegible] dores comunistas alemanes que más había sido buscado por la policía, Ricardo Scheringer, de 28 años de edad, fué arrestado anoche.

Con el fin de ocultar su identidad, Scheringer se había afiliado al nacional - socialismo, pero fué descubierto al negarse a hacer el saludo hitleriano.

NEGOCIACIONES DE PAZ

VIENA, 27. — En círculos nacional - socialistas se dice que la paz austro - alemana ya es negociada y que probablemente será anunciada antes de 24 horas.

Agrega que el movimiento requiere tranquilidad y tiempo para organizarse y que "los socialistas agrarios ingresan en grandes cantidades en nuestras filas".

EL ARCHIDUQUE OTTO

BRUSELAS, 27. — Las personas que rodean al Archiduque Otto, se burlan de las informaciones que se hacen circular con respecto a éste y que afirman que se halla en viaje hacia Viena.

Dicen esas personas que el Archiduque sólo se preocupa actualmente por obtener su diploma de doctor en Ciencias Políticas, en la [illegible]

CONCRETARA SU ACCION POLITICA AL D. ROSARIO EL VICE, SEÑOR CARRERAS

Una jira realizada en el Departamento Gral. López, a la que se atribuyó carácter político, no habría tenido tal objeto, según informa el interesado

INFORMACIONES DE ROSARIO

(De nuestro corresponsal)

HABRA NECESIDAD DE COMICIOS COMPLEMENTARIOS DE LA ELECCION NACIONAL DEL 4?

ROSARIO, 27. — Desde la vigencia de la ley Sáenz Peña, que data de 1912, se recuerda que en la provincia de Santa Fe, sólo una vez hubo habido comicios complementarios de la elección nacional. Quedó en Rosario sin instalar una mesa, cuya anulación motivó que se acusara al presidente de la misma por los defectos que tuvo el acto.

Es cierto que algunas veces las mesas no se instalaron, pero dado el número reducido de ellas, que fué de dos a lo sumo, los partidos interesados en que empezara cuanto antes el escrutinio, renunciaron a que se efectuaran los comicios complementarios.

Pero ahora ante la importancia que tiene la elección nacional del domingo próximo, en lo que se refiere a la provincial del once de marzo, se plantea el caso, si no se aplicará en Santa Fe, una maniobra puesta ya en vigencia en Córdoba.

Consistiría en tratar q' un buen número de mesas no se instalen, de modo que la Junta Electoral Nacional, se vea en el caso ineludible de convocar a comicios complementarios, de modo que el escrutinio se iniciaría recién el 19 de marzo.

En esta forma el electorado provincial votaría a ciegas el once de ese mes, pues si la elección del 4 se realiza normalmente, antes de esa fecha se conocerían ya los resultados de los departamentos Belgrano, Castellanos y Constitución, que podrían pesar grandemente para los segundos.

Belgrano y Caseros son departamentos donde se considera seguro el triunfo demócrata y en cuanto a Castellanos allí no se han extremado los trabajos electorales, dado que el segundo domingo de marzo, no tiene que elegirse representación legislativa sino intendente y concejales en Rafaela y autoridades comunales en el resto.

Pero no es lo mismo respecto a Constitución, donde se develará el resultado de la elección, ya triunfe el partido Demócrata o el impersonalismo del señor Cepeda, pues el pesaría grandemente sobre la voluntad del electorado para el once de marzo. Ya en Córdoba se hizo fracasar la elección provincial del año 1928, para poder realizar comicios complementarios después de la nacional, pero la maniobra no dió resultado, pues la fórmula irigoyenista Martínez (E.) - José Antonio Ceballos, derrotó fácil a la demócrata Roca - Mariano P. Ceballos.

REELECTO Y PROFUGO

ROSARIO, 27. — Tres listas patrocinaron en el Centro de Remateadores la reelección presidencial del señor Alejandro F. Noguez, que se encuentra prófugo por los sucesos del 29 de diciembre, estando su captura recomendada por el juez federal doctor Cáreres.

FUEGOS ARTIFICIALES

ROSARIO, 27. — Como es notorio un grupo numeroso de demócratas, levantó la candidatura a intendente municipal del señor Mariano Ferrer Más, contra quien sus propios partidarios, denunciaron los procedimientos puestos en juego para vencerlo, tanto que presentaron una violenta nota a la junta provisoria cesante, concretando una serie de acusaciones y emplazándola por el término de 48 horas para que anulara esos comicios siendo luego ampliado en 24 más.

Habíase anunciado que si no se les daba una amplia satisfacción, todos los partidarios del señor Ferrer Más cuyo número se calculaba, según la elección, en 800 personas, con el candidato a la cabeza se incorporaría a la Alianza Civil, pero la junta no se atemorizó y mandó archivar el asunto.

Desde entonces hasta la fecha no sucedió nada, cuando ahora se recibe una comunicación del señor Ferrer Más que se encuentra en Mar Chiquita, dirigida al presidente de la 2a. sección donde se manifiesta más demócrata que nunca, expresando extrañeza por los rumores que circulan, haciendo saber que regresa a Rosario para tomar el puesto de labor en la presente campaña.

En cuanto a su cuñado el diputado Varela Silveyra, uno de los más exaltados de la disidencia, que se ofrecía para echar personalmente por el balcón de la Casa de Gobierno a la Plaza de Mayo al doctor Molinas, sigue muy tranquilo con su banca, después de haber dirigido la campaña municipal en favor del candidato y firmado la nota de protesta.

EXPLICASE EL CARACTER DE UNA JIRA

ROSARIO, 27. — El vice-gobernador renunciante señor Carreras ha enviado a la corresponsalía de "El Litoral" la siguiente carta:

"Me ha sorprendido la información que dan algunos diarios — sobre el propósito que me llevara a General López — al realizar entre unos días, una de las jiras que periódicamente hago por ese departamento.

Desvinculado de toda afiliación política — como separado de hecho de la vice-gobernación de la provincia, por renuncia del cargo — deseo limitar mi modesta acción cívica al apoyo que merezcan a mi concepto determinados nombres prestigiosos proclamados por la Alianza Civil dentro del Dpto. Rosario.

[illegible] netos genuflexos al servicio incondicional del oficialismo o los representantes tradicionales del más crudo conservadorismo santafesino, que responden al señor Cepeda.

Realizaré en verdad una rápida jira, antes o después de los comicios, pero la haré en el interés exclusivo de saludar a mis amigos".

Mañana se explicará en "El Litoral" quiénes son los millonarios genuflexos, a que alude el señor Carreras.

PROCLAMACION DE CANDIDATOS

ROSARIO, 27. — Ha quedado resuelto que sea en la esquina de Corrientes y San Luis y no en la bajada Sargento Cabral y Urquiza, donde en la noche del 2 de marzo, se realizará la proclamación pública de los candidatos a congresales, legisladores, municipales, etc. habiéndose solicitado ya de la policía el permiso correspondiente.

SOGAS Y ALAMBRES

ROSARIO, 27. — Cuando era jefe de policía el señor Ricardone, a raíz de la venida del príncipe Humberto del Piamonte, en 1924, se utilizaron por primera vez sogas y alambres especialmente preparados para contener al público, tal como se usa en las grandes aglomeraciones.

Pero en octubre de 1930 el pintoresco contralmirante Beascochea, traído por el interventor Saavedra, para ocupar la Jefatura de Policía, que concurría a su despacho de pijama lila y galera negra, al recorrer la casa, encontró esos materiales y enterado para qué eran, dictó una resolución mandándolos destruir, sosteniendo que era afrentoso para el público, que tenía derecho de hacerse el gusto.

Pero afortunadamente un funcionario policial superior, que había intervenido en la compra de esas cosas, las llevó a su casa, reintegrándolas una vez que el señor Beascochea tuvo que irse a la fuerza a la suya.

Ahora se ha puesto en evidencia las ventajas de esas cosas, que sirvieron a la policía para contener eficazmente al inmenso público que presenció la llegada de la carrera de automóviles, dado que el trágico suceso, es ajeno a la misma.

DOS HOMICIDIOS EN LA CAMPAÑA

Uno de ellos en Clarke y el otro en Aldao

ROSARIO, 27. — El Juez de Instrucción Dr. Trancich estuvo ayer en la localidad de Clarke, departamento Iriondo, con objeto de intervenir en la instrucción del sumario que se levanta con motivo de la muerte de Fabio Caripetti, a quien mató Leonardo Gómez a puñaladas. Los médicos han informado que en el momento de cometer el homicidio Gómez se hallaba en un estado de ebriedad tal que lo había convertido en un inconsciente.

Hoy ha llegado un telegrama de Aldao, departamento San Lorenzo, dando cuenta de que ha ocurrido un homicidio. Los protagonistas son dos sujetos apellidados Ramos y Benítez, encontrando la muerte el primero, a manos del segundo.

UNA MUJER CONDENADA A MUERTE

Envenenó a su ama y a un hijo de ésta

STAMBUL, 27. — La sirvienta de 22 años de edad, Aishe Hanin, será la segunda mujer que se lleve al patíbulo en Turquía.

La muchacha envenenó a su ama y a un hijo de ésta, mezclando el tóxico con la miel que ambos se servirían.

Secretaría Electoral Nacional

Cambio de ubicación de mesas

La Junta Escrutadora Nacional ha dispuesto el cambio de ubicación de mesas en diversos departamentos. Las modificaciones introducidas son las siguientes:

Departamento La Capital — Circuito 2, Sección 1a: Mesas números 7 y 8; en lugar de Escuela Técnica del Hogar, Junta de Pensiones y Jubilaciones de la Provincia en San Jerónimo 1935 y Consejo General de Higiene en San Martín 1341, respectivamente. Mesa 3: en lugar de Inspección Nacional de Escuelas en las Obras Sanitarias de la Nación, 25 de Mayo 1961. Circuito 12, Sección 4a: Mesa 4: Escuela Barrio Maestranza, en Boulevard Pellegrini entre Paraguay y Santiago de Chile, por haber sido trasladada de calle Humberto I 2545.

Departamento Las Colonias — Circuito 52: San Jerónimo Norte — La mesa 1 funcionará en la Escuela Fiscal No. 273 en lugar de Escuela Fiscal No. 324. Circuito No. 57, Pilar: La mesa número 1 funcionará en el Juzgado de Paz en lugar de la Escuela Graduada Mixta. Circuito 67, La Pelada: La mesa número 2 funcionará en la Escuela Fiscal No. 502 en lugar de la Escuela Nacional No. 60.

Departamento San Jerónimo — Circuito 84, Arocena: Mesa No. 2, funcionará en el local de la Escuela Fiscal No. 297 en lugar de la Escuela Fiscal No. 537 en lugar de Biblioteca Popular y Escuela Fiscal No. 281, respectivamente. Circuito 90, San Genaro Norte: Mesa No. 4, en la Comisión de Fomento en lugar de la Escuela Fiscal No. 281. Circuito 94, Puerto Gaboto: Mesa No. 3, en el local de la Comisión de Fomento en lugar de la Escuela Fiscal No. 392.

Departamento San Cristóbal — Circuito No. 178, Ceres: Mesa No. 2, funcionará en el Anexo de la Escuela Fiscal en lugar de la Biblioteca "Sarmiento". Circuito 183, La Clara: Mesa única, en el local de la Escuela Fiscal No. 161 en lugar de la Escuela Fiscal número 647. Circuito No. 201, La Rubia: Mesa única, en el edificio de la Comisión de Fomento en lugar de la Escuela Fiscal No. 754.

Departamento General Obligado — Circuito 221, Colonia Ella: Mesa No. 1, funcionará en la Escuela No. 511 en lugar de la Escuela Fiscal No. 711, como se consignó erróneamente. Circuito No. 224, Reconquista. Mesa No. 1, en la Escuela de Artes y Oficios en lugar del local de la Sociedad Rural. Circuito No. 225, Avellaneda: Mesa No. 3, en el local del Círculo de Obreros en lugar de la Comisión de Fomento. Mesa No. 4, en la Escuela Nacional No. 104 en lugar de la Comisión de Fomento. Circuito No. 235, Florencia: Mesa número 3, en la Iglesia Parroquial en lugar de la Escuela Fiscal número 109. Mesa No. 4, en la Comisión de Fomento en lugar de la Oficina del Registro Civil.

Una cuadra sin alumbrado

Pedido de vecinos a la Intendencia Municipal

La cuadra de la calle San Lorenzo entre Mendoza y Primera Junta, es sumamente obscura, una verdadera boca de lobo, por falta de servicio de luz eléctrica. A ambos lados de la calzada existen frondosos árboles que impiden que la luz de los focos de las boca-calles, lleguen a más de 25 o 30 metros de distancia.

Como la cuadra es de las largas, con muchos árboles, es aquello muy obscuro, feo, propicio para los elementos malos que protegidos por las tinieblas cometen excesos y se alejan gozando de la impunidad. Las familias no pueden sentarse a tomar fresco frente a sus propiedades en las horas de la noche.

Los vecinos han elevado una nota al intendente comisionado, solicitando que se coloque un foco de luz intermedio en la cuadra. Exponen lo que ocurre y el beneficio que reportaría una lámpara eléctrica, lo que justifica su pedido.

CONSEJO DE EDUCACION

CONFERENCIA

El día 6 del mes entrante, en el salón de la Biblioteca Escolar de Rosario, se realizará la conferencia de difusión de los consejos escolares de distritos, organizada por las autoridades escolares.

Hablarán en el acto, el presidente del Consejo señor Miguel Angel Correa, los vocales doctores Passeggi Cullen y Giménez, y la secretaria, señorita Alcira Olivé.

PEDIDO DE CLAUSURA DE UNA ESCUELA

El Consejo de Educación ha enviado una nota al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento insistiendo en la necesidad de comunicar a las autoridades nacionales que se debe levantar la Escuela Lainez No. 214 de Bombal, departamento Constitución, y su traslado a otro lugar que carezca de escuela, pues en la localidad referida, existen dos escuelas provinciales que satisfacen plenamente sus necesidades.

BOLSA DE COMERCIO

APOYO A UNA GESTION EN FAVOR DE COLONOS

Esta tarde concurrió al local de la Bolsa de Comercio, entrevistándose con las autoridades de la institución, una comisión de comerciantes de San Cristóbal, compuesta por los señores Juan Cabutti, Alfieri Bianchi, Domingo Alvatti y Abraham Josslevich, quienes solicitaron el apoyo de dicha institución en las gestiones iniciadas ante el gobierno de la provincia, a fin de obtener semillas para los agricultores de aquel departamento.

Los visitantes informaron que esta mañana fueron recibidos en audiencia por el gobernador de la provincia, doctor Molinas, quien les prometió interesarse del asunto y les pidió una nómina de los agricultores que necesiten semillas.

Las autoridades de la Bolsa de Comercio prometieron apoyar la gestión de los comerciantes de San Cristóbal, a cuyo fin solicitaron copia de la nómina de agricultores que será elevada al gobernador.

Mercados Cerealistas

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

BUENOS AIRES

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	5.75	11.80	5.30
Marzo	5.75	11.83	5.15
Mayo	5.75	12.12	4.76
Junio	5.75	12.18	—

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	5.63	11.70	5.30
Marzo	5.63	11.80	—
Abril	5.63	11.85	—
Mayo	5.63	11.96	4.60
Junio	5.63	—	—

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	5.55	11.55	5.10
Marzo	5.55	11.70	—
Abril	5.55	11.75	—
Mayo	5.55	11.85	4.55
Junio	5.55	—	—

Jardín de Infantes en el Colegio del Huerto

Se darán en el mismo clases de inglés

Dentro de breves días quedará inaugurado en el Colegio del Huerto, un jardín de infantes, que ofrece como novedad, clases de inglés a cargo de la profesora señora Magda C. de Trapiella.

LA LIBERTAD DE LOS PRESOS POLITICOS

Las gestiones del doctor Manuel J. Menchaca

Según informamos días atrás, el doctor Manuel J. Menchaca había dirigido un telegrama al Presidente de la Nación, general Agustín P. Justo, solicitándole dispusiera la libertad de los presos políticos que se encontraban a su disposición. En respuesta al referido despacho, el doctor Menchaca ha recibido hoy la siguiente comunicación telegráfica:

"Dr. Manuel J. Menchaca. Por encargo del Excelentísimo Señor Presidente hágole saber que su telegrama fecha 25 del actual ha sido pasado a sus efectos al Ministerio del Interior". (Fdo.) Figueroa, Secretario de la Presidencia de la Nación.

Junta de Pensiones y Jubilaciones

Ha recibido la caja 310.000 pesos por concepto de aportes patronales y descuentos de sueldos. El ministerio de Hacienda entregó 70 mil pesos y 140.000 el Consejo de Educación. La Junta ha iniciado el pago del mes de junio a los jubilados de esta capital; el excedente será girado a Rosario.

Militares

El jefe del Regimiento 12 de Infantería

Ha regresado de Buenos Aires, donde estuvo algunas semanas en uso de licencia, el teniente coronel Luis C. Perlinger, comandante del Regimiento 12 de Infantería, de guarnición en esta ciudad.

El teniente coronel Perlinger se hizo cargo hoy del comando del Regimiento 12, desempeñado durante su ausencia por el mayor Luis Daneri.

Libretas de enrolamiento detenidas

Se hace saber a los ciudadanos interesados, que por diversos conceptos hayan enviado sus libretas de enrolamiento al Distrito Militar, que éstas fueron todas devueltas a sus respectivos dueños, según domicilios registrados en las mismas.

Aquellos ciudadanos que hayan cambiado de residencia y no hayan recibido sus libretas por esta causa, deben pasar a retirarlas en el Distrito Militar No. 24, sito en calle Mendoza 2771, antes del día Sábado 3 de Marzo, a las 12 horas, y las cuales fueron devueltas por el correo por no encontrarse el destinatario.

Pago de prest

Se hace saber a los Suboficiales Retirados de la Guarnición, que este Distrito Militar ha iniciado el pago de prest por el mes de Enero ppdo., cuyo pago se efectúa de 8 a 12 horas, y debe quedar cerrado el día 5 el mes de marzo próximo.

Por la zona del Puerto

Firmóse un contrato de permuta

Entre la Dirección del Puerto y la casa Vandenberghe y Cía., se ha firmado un contrato de permuta en base de la entrega de los materiales en desuso, por la administración portuaria, a cambio de piezas de repuesto y otros trabajos de fundición de hierro, bronce y cobre que proveerá la otra parte contratante.

Trasatlánticos esperados

Son esperados mañana en el puerto local, los siguientes trasatlánticos:

"Buerun", holandés, a cargar tanino por cuenta de La Forestal Argentina; "Larenberg", holandés, a cargar rollizos de la casa José Giammaria; "Fermia", sueco, también a cargar rollizos de José Giammaria; "Fredhem", sueco, a efectuar embarques de cereales por cuenta de la firma Luis Dreyfus y Cía. El primero y el último atracarán en el dique No. 2; los otros dos buques, en el dique No. uno.

ESCUELA DE COMERCIO

La Comisión pro estudio del proyecto de reformas del plan de estudio del curso de contadores, invita a los alumnos del curso de perito mercantiles y de Contadores a la asamblea general que tendrá lugar pasado mañana a las 9 horas.

La reunión se llevará a cabo en el local de la Escuela de Comercio.

Correos y Telégrafos

Un ascenso

Entre los ascensos producidos por la Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, en sus últimas resoluciones, figura el del auxiliar señor Atilio Gervasoni, que presta servicios en la cabecera del 5°. Distrito y que pasa de la clase 23 a la 21ª.

DIRECCION DEL PUERTO

El hidrómetro del Dique No. 2 marcaba esta mañana 2.65.

El río bajó hoy: 0.09.

El calado máximo admisible del Puerto era en el día de hoy de: 24 pies.

Tramo Santa Fe - Rosario, día 26 del corriente: 25 pies y 6 pulgadas.

LOTERIAS

POPULAR

LA PLATA, 27. — En el sorteo de la lotería de esta ciudad resultó premiado con 25.000 pesos, el número:

1864

y los demás premios correspondieron a los números siguientes: 6440, 5065, 10408, 10687, 12631, 1166, 2972; 3328, 5663, 6535, 7496, 6065, 8718 y 11616.

ORO

MONTEVIDEO, 27. — En el sorteo verificado hoy de la lotería de esta ciudad, resultó favorecido con el primer premio, el número:

19955

y los premios menores correspondieron a los números siguientes: 1064, 10513, 19589, 10562, 10935,

El cambio de hora oficial

SERAN MODIFICADOS LOS HORARIOS DE TRABAJO

Mañana a las 24 horas se restablecerá en todo el país la hora astronómica, substituida desde el 1o. de noviembre último, por la oficial adelantada en 60 minutos.

Con tal motivo, desde el 1o. de marzo regirán nuevos horarios en distintos lugares de trabajo, adoptándose provisoriamente en no pocos de ellos, hasta implantar los horarios de invierno.

En el puerto, desde el 1o. hasta el 15 de marzo regirá el siguiente horario: Dirección, Contaduría, Oficina del Personal, Compras y Agencia Comercial, de 7 a 10 y de 16 a 18 horas; Tráfico, Muelles y Depósitos, Oficina Técnica, Usina y Empalme, de 6 a 10 y de 14 a 18 horas.

El servicio de trenes en los ferrocarriles, conservará el mismo horario.

Igualmente en las reparticiones de la administración nacional, provincial y municipal, se seguirá trabajando con los horarios en vigencia.

Solicitan la detención de un desertor

A solicitud del Jefe del 5o. Batallón de Zapadores Pontoneros, personal de investigaciones realiza diligencias tendientes a dar con Tristán Isidoro Ovejero, argentino, de 21 años de edad. Ovejero es desertor de esa unidad.

EL PLAN AGRARIO DE ROOSEVELT

Mr. Hoover era como Mr. Coolidge, muy ordenado, muy respetuoso de la Constitución, pero falto de grandes iniciativas. Los presidentes normales eran buenos para los países donde la situación económica o política fueran normales. Un gran país como los Estados Unidos aterrorizado por la crisis más grande de su historia necesitaba un mandatario audaz, atrevido, de espíritu revolucionario y de ideas renovadoras.

El partido Republicano constructor de las leyes y de la democracia americana, creía que de su seno debería salir el hombre que continuara en el gobierno la obra tradicionalista del partido; lo que Hoover hacía con las tarifas estaba bien; Hoover podía seguir gobernando la nación hasta librarla de la crisis; pero, vigilante el partido Demócrata, abogada por un cambio fundamental de la política gubernamental. Entre las promesas nuevas y las promesas viejas del pueblo americano optó por las ideas renovadoras del partido Demócrata. Roosevelt inició su campaña electoral con la novedad de su plan agrario. En el campo estaba el tumor más grave de la crisis, era pues necesario curar primeramente el malestar del campo, ordenar la producción agrícola, resolver la situación angustiosa de millares de chacareros aniquilados por la crisis, despojados de sus tierras por las deudas y las hipotecas. Para empezar esa tarea difícil era necesario tener en cuenta que los Estados Unidos habían dejado de ser el país proveedor del mundo durante la guerra; el comercio de exportación estaba restringido; nadie solicitaba ya en gran volumen los productos agrícolas; los países que durante cuatro años abandonaron las tareas del campo para dedicar sus energías a la atención de las trincheras, habían vuelto a las faenas agrícolas atendiendo a su propia provisión. Como consecuencia de eso la producción yanqui era excesiva, era indispensable reducir la capacidad productiva de la tierra. Mr. Roosevelt incluyó en su fantástico plan económico, el proyecto de recuperación del campo; para ello se han destinado durante un período de dos años la suma de quinientos millones de dólares. Mediante ese plan el Estado restringirá la labor agrícola, permitirá a millares de "farmers" readquirir sus tierras, y la nación producirá justamente lo que necesita para su consumo interno; dejando un pequeño margen para las exportaciones factibles.

Todos los habitantes de la Unión creen en la obra de Roosevelt, la agricultura, la industria, el comercio volverán a retomar su curso normal, según la promesa del mandatario y la nación cree en esa promesa porque Roosevelt resume esa audacia económica del pueblo yanqui que lo hizo grande y potente en contados años. Roosevelt es un nuevo hombre — dicen los demócratas — surgido de la crisis para vencer y terminar con la crisis.

AVENTURAS DE ADA MSON



Servicio exclusivo para "El Litoral" de la "Prensa Ilustrada Dorver", Copyright

CARTAS DETENIDAS

En las oficinas del Correo Central se hallan a disposición de los interesados las siguientes cartas:

Altamirano Juan A., Acosta Antonia, Battioni Noemí Ovieta, Brarío Prudencio, Benítez Rosalía, Barbieri Rosita H. de, Bochio Lorenzo, Cánesa Héctor, Delgado Angel, Franco Marcelino, González Angel C., Galateo María, González Alcira E. R. de, Iso Lobera Juan, Lotti M. Genaro, Menghi Esperanza, Salvidia José, Suárez Virginia de, Sotelo Juan, Puigbonet J. E.

Una carta de ciudadanía única en el mundo

En lugar de papel o pergamino, un violín

Entre las pintorescas poblaciones que son orgullo y adorno de los Alpes Bávaros, Mittenwald es una de las más características. Situada al pie de los imponentes macizos, Karwendel y Wetterstein atrae numerosos turistas tanto en verano como en invierno. Pero además de centro de veraneo y de deportes invernales, es Mittenwald también sede principal de una noble industria, la fabricación de violines. Y es precisamente esta circunstancia la que acaba de dar lugar a una curiosa manifestación de cariño y homenaje a las tradiciones artesanas de la localidad.

Nombrado por el Ayuntamiento de Mittenwald, ciudadano de honor, el ministro bávaro señor Wagner ha recibido el título correspondiente en forma que, sin temor alguno a verse desmentido, puede ser calificada de única en el mundo.

En lugar de un papel o un pergamino, como suele hacerse en casos semejantes, ha sido entregado al ministro señor Wagner, un violín de lujo en cuyo dorso aparece grabado el texto del acuerdo del Consejo de Mittenwald nombrándole ciudadano honorario.

La Reorganización del Club A. Brown

Recién el jueves se llevará a cabo la anunciada reunión

LOS TRABAJOS

Hemos informado en ediciones anteriores, de los trabajos de reorganización que se realizan en el Club Atlético Brown, cuyos destinos están actualmente controlados por una comisión provisora.

Hemos sido informados de que el jueves se llevará a cabo una reunión de viejos asociados, a la que serán invitados los miembros actualmente a cargo de la institución y otros que retirados, han efectuado anoche, pero con anterioridad quedó postergada, en virtud de inconvenientes que no pudieron salvarse con la premura requerida.

El acto, a estar por los datos suministrados, es posible que se efectúe en el local de la Asociación Bancaria, que se pedirá al efecto y transcurrirá sin duda, dentro de un marco de enorme entusiasmo.

Brown debe reorganizarse, de acuerdo a sus prestigios y todos los que se consideren simpatizantes sinceros, tienen que apoyar las gestiones de los iniciadores.

Giros a la Vista

Cotizaciones en $ M.N.

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
1 libra esterlina	18.63	18.63
100 francos	24.06	24.06
100 francos belgas	85.85	85.85
100 pesetas	49.50	49.50
100 liras	31.49	31.49
100 francos suizos	118.19	118.16
100 escudos	17.02	—
100 dólares	367.17	367.17
100 pesos uruguayos	229.83	229.83
1 cóndor	310.59	310.59
100 reichsmarks	144.79	144.79
100 florines	246.08	246.08

CURIOSIDADES

Los geólogos calculan que las primera edad de hielo de la tierra debe haber existido hace 500 millones de años.

El budismo fué implantado en la China en el primer siglo de la era cristiana.

Generalmente se acepta que el primer periódico del mundo ha sido el "Acta diurni populi romani", especie de gaceta semioficial que se publicó en Roma, 131 años antes de Jesucristo.

Si se construyera el Canal de Nicaragua, la distancia entre Nueva York y San Francisco se acortaría en 675 kilómetros.

La primera mujer que recibió el "brevet" de piloto aéreo fué la señora de Laroche, francesa, que rindió sus exámenes el 8 de marzo de 1910, bajo la dirección de los hermanos Voisin, en Issy-les-Moulineaux.

Según las estadísticas oficiales, el 75 por ciento de los culpables de crímenes o delitos comunes, escapan a la persecución policial.

El tonelaje total destruído durante la gran guerra fué de 15.053.786 toneladas de registro bruto, de las cuales 9.031.828 pertenecían a Inglaterra.

La mayoría de las líneas de la mano humana se encuentran también en las de los monos.

El bosque de Bolonia, de París [illegible]

En Afganisthan tienen curso oficial las monedas de la India y de Persia, lo mismo que las nacionales.

Escuela Industrial de Srtas. No. 2

Hoy se inició la inscripción de alumnas en la Escuela Industrial de Señoritas No. 2, los días hábiles de 9 a 11 horas. Dependiente de esta escuela se abrirá un Anexo que funcionará en Guadalupe, dirigido por la señora Esperanza C. de Pegassano.

Oportunamente se dará a conocer la dirección de dicho establecimiento.

No. 31307 v. 13.

Semana electoral

El domingo próximo serán elegidos los diputados nacionales; en la provincia de Santa Fe la lucha se ha entablado a fondo entre los dos partidos de mayores probabilidades circunstanciales, y sería una contienda enérgica y magnífica si no empezaran a producirse algunos incidentes de los que apagan el brillo de las justas democráticas. No faltan policías conforme a las reclamaciones de los opositores interesadas en ganar con medios de cada ley, así como no se librará la provincia de ciertas exageraciones que la dañan en su fama de culta. Por otra parte ya se han visto frases injuriosas deslucinando la jornada, lo cual indica que las pasiones lejos de elevar la dignidad ciudadana, la disminuyen en perjuicio del medio social.

Los partidos políticos no son ni pueden ser otra cosa que vehículos de ideas de interés general. Apenas se exceden en el ejercicio de los derechos se convierten en peso muerto que el progreso arrastra lamentablemente. Un gran servicio le prestaría a la democracia quien consiguiese llevar a la conciencia pública la conveniencia de negarle el voto al grupo electoral que olvidara el debido respeto a la parte del pueblo que milita en organizaciones adversarias. No es tolerable el empleo de la fuerza ni la escena de escándalo con relación a la elección de funcionarios constitucionales, esta es una facultad exclusiva de los ciudadanos y por lo tanto repugna cuando la violencia o la mentira pretenden ser partes activas en el acto comicial.

Nunca estará de más recordar que el régimen de libertad se asienta en el deber, o fracasa en el libertinaje. Libertad y responsabilidad son términos que se vinculan moralmente y quien no se sienta cultamente responsable de sus actos no tendrá aptitudes para vivir en un ambiente de derecho. Las dictaduras nacen del abuso de atribuciones, pues como todo órgano de funciones positivas, la libertad se gasta y desaparece por exceso.

En lo que resta de la semana los partidos intensificarán la campaña proselitista. Bien está que procuren demostrar que los candidatos que respectivamente presentan son honestos, inteligentes, activos, etc. Al político se le pueden permitir ciertas licencias que en el hombre de ciencia, en el artista o el trabajador serían juzgadas con burlas, pero de ningún modo es aceptable que se eche mano de recursos indignos de hombres que aspiran a gobernar. La función pública debe ser de docencia permanente, porque en principio se supone que gobiernan los mejores electos por sus iguales ante la ley y la moral. El sargento de policía y la acusación inexacta nada tienen de común con el derecho popular de elección. Que lo entiendan bien los gobernantes y los políticos. En el juego innoble de la violencia y la calumnia se comprometen los intereses de la democracia y de ahí al desorden y al régimen de fuerza no media más que la aparición de un conductor.

LA ORGANIZACION DE LOS COMICIOS DEL 11 DE MARZO

Negligencia de los partidos

La Junta Electoral Nacional remitió a su debido tiempo, por intermedio del Correo, a sus respectivos destinos, los nombramientos de autoridades, las urnas y las actas para los comicios del 4 de marzo próximo.

No ocurre otro tanto con la Junta Central de Elecciones, en cuya labor tienen más intervención que en la Nacional, los partidos políticos.

Estamos a pocos días de las elecciones provinciales y municipales del 11 de marzo, y aún no han sido remitidos a los interesados los nombramientos de autoridades de mesas. Tampoco se sabe que estén listas las urnas, actas y útiles para las elecciones del segundo domingo del mes entrante.

Esta demora puede tener serias consecuencias. El correo necesita remitir las urnas con muchos días de anticipación a determinados lugares apartados de la provincia, como "El Cacique", en el departamento Nueve de Julio, adonde se hace llegar por medio de un chasque desde Tostado. Y si de ellas no dispone con esa anticipación, mal podrá el correo cumplir con la misión que se le confía.

Se nos ha explicado que la demora de la Junta Central de Elecciones, se debe a que los partidos políticos no han llenado los requisitos de ley dentro del tiempo correspondiente, proponiendo las autoridades de mesas, titulares y suplentes.

Y en efecto, es lo que ocurre. Los partidos políticos están olvidando el cumplimiento de sus deberes, con grave peligro para la mejor organización de los comicios. Su negligencia puede ser causa de que no lleguen a su destino las urnas electorales de algunos parajes, quedando por tanto sin instalarse y viciando el acto electoral.

Llamamos la atención de las autoridades provinciales y de los dirigentes de los partidos políticos, a fin de que se ciñan a la ley. Es preciso llenar los requisitos para la organización de los comicios, en vez de dedicarse exclusivamente a las campañas proselitistas.

La línea del poder

Los dirigentes socialistas de San Juan dieron a la publicidad un manifiesto para justificar la actitud revolucionaria asumida en los sucesos de pública resonancia.

El partido Socialista argentino afirmó siempre, por boca de sus líderes de hoy y de ayer, que la agrupación desdeña el camino de la revuelta, militar o civil, en homenaje a las convicciones democráticas que la orientan. Siempre han dicho: somos un partido de orden. La actitud de los sanjuaninos llamó la atención de las gentes, pues nadie ignora que el partido Socialista se rige por normas de disciplina que son severamente impuestas a todos sus afiliados. No se comprende, pues, cómo se ataca en Buenos Aires lo que se practica en San Juan. El manifiesto aludido no aclara esta contradicción teórica tanto más grave en quienes hacen de la teoría un culto casi dogmático.

Los socialistas de San Juan dicen en el citado documento: "El partido socialista está en la línea del poder". Esta frase, derivada del episodio sanjuanino, tiene cierto sabor fascista. Pues la aludida línea del poder no es otra cosa que la mentada actitud nada democrática de armas al hombro. Las altas autoridades del partido Socialista no hace mucho tiempo, rechazaron una proposición de los socialistas mendocinos, los cuales deseaban organizar brigadas de combatientes para colocarse a la defensiva ante las amenazas fascistas.

¿Si se considera una herejía antidemocrática el hecho de armarse para la defensiva, cómo se concibe que se tolere una organización de violencia para colocarse en "la línea del poder"? ¿Es que ha llegado el momento de inaugurar en el país la era de las conquistas violentas del Estado? Tal cosa equivaldría a declarar que se renuncia a los métodos de lucha que cuadran en la organización de la democracia, para adoptar los métodos contrarios que han puesto de moda los partidos de estilo dictatorial. Esa línea del poder señala una dirección contraria al sentido de la democracia. Esto es lo peligroso del caso y lo condenable de la tesis si se tiene en cuenta quiénes la proclaman.

Pero no nos sorprendamos demasiado. Esta es época de confusión, momento caótico de crisis, hora difícil que será preciso superar con mucha prudencia.

Una de las causas del analfabetismo

Pocos países del mundo, quizás ninguno, invierten en instrucción pública tanto dinero como la República Argentina. Sin embargo, el porciento de analfabetos es aún crecido. Hay provincias en las que el número de niños que carecen de escuelas es tan alto que avergüenza. Entre las causas que impiden una organización escolar adecuada a las necesidades del país, debemos señalar la influencia burocrática que, conforme se sabe, atiende más al interés privado que al público.

Días atrás nos hemos referido a lo que ocurre en Santa Rosa, donde funcionan dos escuelas, una provincial y otra Láinez, para dar clase a una población escolar de 180 almas. Ninguna de las dos tiene 5.o grado, lo cual es de por sí una falla que paga la cultura local. Ahora, como recurso que se considera excelente, se tiene el propósito de refundir ambos establecimientos, adjudicando los cuatro primeros grados a la escuela nacional y los dos siguientes a la provincial.

Esta solución es sencillamente un error. La escuela Láinez debe ser enviada a uno de los tantos distritos que carecen de establecimientos escolares; eso es lo justo, lo correcto desde el punto de vista legal y social. Todo lo demás no es otra cosa que condescendencia a costa de la razón de los vecindarios. El más simple cálculo económico demuestra la inconveniencia de tales iniciativas. Se refunden dos establecimientos en una misma localidad y quedan sin enseñanza otras a las cuales las ampara la ley.

La provincia es la que debe dirigir la instrucción primaria en su territorio, y evidentemente es mala política la de no aprovechar eficazmente la ayuda nacional. Es preciso que en estos asuntos se estime en lo que vale un buen plan de distribución. Si por razones especiales se pretende que tal grupo de maestros permanezca en tal o cual pueblo, lo lógico será que el grupo disponible atienda las necesidades de otra localidad, que al fin de cuentas la obligación de instruir a los niños no está limitada por otra cosa que por las posibilidades financieras. En el caso a que nos referimos el nudo está en los intereses creados.

EL SUMARIO DEL 29 DE DICIEMBRE

DICTO AUTOS DE SOBRESEIMIENTO EL JUEZ FEDERAL

El juez federal doctor Sixto Hernández López, ha dictado esta mañana autos de sobreseimiento provisorio en el sumario instaurado por la tentativa de rebelión del día 29 de diciembre del año pasado.

Los favorecidos por la medida judicial, son los siguientes:

Juan Alarcón, Carlos J. Ardengui, Juan Aguiar, Justo Aguilera, Luciano Alem, Fernando Acosta, Alberto C. Albano, Manuel P. Ardana, Pablo Agüero, Virgilio Ambrosig, José D. Aguilar, Pedro Ascárate, Augusto Alvarez y Alvarez, Pedro Alcántara Pereyra, Arnaldo Arredondo, Deolindo Abalos, Florencio D. Aguirre, Bernardo Ayala, Brígido Acosta, Antonio Ardana, Manuel Acosta, Eladio Accá, Angel Agüero, Víctor Arteaga, Cayetano Alegre, Manuel Ascensión, Romeo E. Bonazzola, Francisco Barrera Carrasco, Nicasio Bazaga, Esteban Bazaga, Eduardo Barreto, Juan Berruet, Silvano Barreto, Faustino D. Barrios, José Brancalini, Juan de la Cruz Benvenutti, Bruno Benítez, Atanasio Barreto, Ernesto Boggio, Rodolfo Benedetti, Ceferino Borrás, Alfredo Badía, Angel Brugnard, Federico Vangarten, Antonio Bianquiman, Zoilo Bianchi, Salvador Bouviovanni, Gregorio Brum, Atilio J. Brusa, Florencio Bogao, Pedro N. Veninski, Dionisio Burgos, Carlos Balleteros Dozo, Domingo E. Esquivel, Anacleto Enrique, Sebastián E. Echeverry, Domingo Escalante, Juan Echeverry, Ismael F. Espíndola, Nemesio Escobar, Obdulio Espinosa, Mauricio Enríquez, Bernardo Erbetta, Juan Escarrat, José Espinosa, Patricio S. Escobar, Néstor Fayó, Dante F. Damiani, Camilo Fernández, Luis Franco, Francisco B. Frutos, Cayetano Frías, Desiderio Frutos, Miguel Falcone, Marcelino Fernández, Juan Ramón Fernández, Julián Frutos, Sandalio Franco, Francisco Fernández, Tito Franceschini, José L. Fernández, Villmer Fernández, Lino [illegible], Nicanor Franco, Francisco Favale, Martín Ferreyra, Juan de la Rosa Fernández, Atilio T. Fraios, Carmelo Flores, Arsenio Fleche, Daniel Gómez, Lucas González, Hermógenes Gutiérrez, Aurelio Gómez, Horacio Heriberto González, Teófilo González, Juan B. Godoy, Agustín Galisteo, Amancio González Zimmermann, Casimiro Godoy, Luis S. Gómez, Hermógenes Gaitán, Vicente Gonzales, Juan C. [illegible], Julio Giménez, José Saturnino Gil Leonidas Garategui, Nicolás Gamboa, Ricardo Gómez, Juan A. Gómez, Mario Giménez, Cayetano Galeppino, Angel T. Gianelli, Pedro Gómez, Enrique Quilldre, José Gómez, Luján Giménez, Marcos García, Gabriel Gaiosa, José María González, Filiberto Gómez, Benigno González, Francisco A. González, José P. Gutiérrez, Sandalio Gómez, Alberto Gómez, Francisco González Félix E. Ocampo, José Iludore y Juan T. Giménez.

Las detenciones injustificadas en vísperas de elección

De Guillermina tenemos una información, según la cual un ciudadano muy vinculado en el distrito El Rabón, ha sido detenido por orden de la jefatura, sin que se conozcan los motivos de la detención.

Sería alzar demasiado la vista si para llamar la atención acerca de éste y otros abusos que se denuncian, miráramos hacia el capítulo de las garantías constitucionales. Bastará que el ministro del ramo llame a la realidad a sus subalternos y les recuerde que los procedimientos de malas artes pueden comprometer la estabilidad del gobierno. En estos momentos, las personas prescindentes de los partidos políticos pero interesadas en el orden público, y las reglas legales, tratan de evitar que se ponga mano en la autonomía de la provincia, y no es cosa justa que la policía sea quien dé lugar a las protestas del público.

Si median razones para proceder a la detención de un ciudadano conocido, no hay por qué echarse sobre él en forma que despierte sospechas de parcialidad política. Ya en el modo de proceder se tiene un motivo de contrariedad, y no han de valer tibias explicaciones de errores posibles, para salvar de justa crítica al propio gobierno que deja hacer sin asumir la actitud que el interés público aconseja.

El general Luis C. Costa visitó San Justo

Esta mañana partió para San Justo el jefe de la Tercera Región Militar, general Luis C. Costa. El viaje del prestigioso militar fué motivo de los más diversos comentarios en esta capital, pues en algunos círculos se lo vinculaba a las funciones de veedor político que le asignan ciertos sectores de la opinión pública.

Lo único cierto es que el general Costa, después de visitar las dependencias del distrito militar de San Justo, regresó a esta capital en las primeras horas de la tarde.

HA REGRESADO EL Dr. JULIO BUSANICHE

Fué muy agasajado durante el día de hoy

Esta mañana ha regresado a esta ciudad, el doctor Julio Busaniche cuya detención y traslado a la Capital Federal provocara en la opinión pública santafesina un espontáneo movimiento de sorpresa y simpatía. El gobierno de la nación reconoció esta circunstancia significativa y devolvió a la libertad y a los afectos del hogar y las amistades al distinguido ciudadano cuyas ideas y conducta políticas no eran, con relación a la revuelta del 29, una incógnita para nadie.

Esta mañana la estación del Central Argentino ofreció el aspecto característico de las gratas recepciones en las cuales el tumulto multitudinario se reemplazó por la acogida discreta, pero emotiva, con cierta timidez que viene de la cultura y la discreción. Familiares y amigos recibieron al viajero en cuyo rostro se dibujaba la íntima e incontenible alegría de pisar la tierra de su hogar, de donde los azares de la inquietud política lo arrancaran en un instante de confusión y de peligros.

La justicia es lerda, pero llega. Santa Fe ha recibido esta mañana al doctor Busaniche con los brazos abiertos, tal como se lo merecen los hijos que regresan al hogar después de una peligrosa peripecia.

VARIAS

Apertura de un camino — Las comisiones de fomento de Soutomayor y San Miguel, La Pelada y Estación Elisa, solicitaron la apertura de un camino clausurado por la señora Angela de las Casas Viuda de Lehmann. De acuerdo con el dictamen fiscal, se ha dictado una resolución por la cual se ordena la apertura del camino clausurado que corre en línea recta de Sur a Norte y que une los pueblos y las colonias de Ingeniero Boasi, Soutomayor, Ituzaingó, Elisa y La Pelada.

—**Pedido de semillas** — Una delegación de comerciantes de San Cristóbal, integrada por los señores Domingo Aloatti, José Cabutti, Eduardo Bianchi y J. Picocha se entrevistó esta mañana con el gobernador y con el ministro de Instrucción Pública y Fomento, y solicitó que el Poder Ejecutivo acuda en ayuda de los colonos del departamento, distribuyendo semillas para las próximas siembras, pues los agricultores, con la pérdida de las cosechas últimas, encuéntranse imposibilitados de adquirirlas.

El pedido ha sido acogido favorablemente, y el doctor Molinas manifestó que era necesario un censo de colonos para conocer la cantidad necesaria de semilla a distribuir.

—**Ofrecimiento en la justicia** — Aunque no se ha dado a conocer el nombre del candidato, sábese que el Poder Ejecutivo ofrecerá esta noche el cargo de miembro de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de esta capital, que se encuentra vacante.

—**Dirección de Estadística** — Encuéntrase vacante el cargo de director de Estadística, por fallecimiento del titular, señor Luis G. Mirson. Créese que el ministro de Hacienda propondrá para el puesto al subdirector señor Curto Eriko Hostchewer.

Período de enrolamiento, cambio de domicilio, etc.

Mañana último día del mes de febrero, terminará el primer período del presente año, para dar cumplimiento a la ley nacional No. 11386, que se refiere al enrolamiento de los ciudadanos que hayan cumplido 18 años de edad, o los que, por cualquier causa, no lo hubieren hecho a su debido tiempo, así como de los ciudadanos por opción y de los naturalizados, dentro de los siete meses de haber obtenido la ciudadanía.

Igualmente termina el plazo para comunicar los cambios de domicilio y solicitar duplicados de libretas de enrolamiento.

Los que no hayan cumplido estas disposiciones de la ley, aun pueden hacerlo en el día de mañana concurriendo a la oficina enroladora (Registro Civil) que corresponda por su domicilio.

Los que así no lo hicieren serán considerados infractores e incorporados a prestar servicio en las filas del ejército permanente por un año, además del tiempo de servicio que les corresponda, si por su edad están comprendidos entre los 19 y 45 años cumplidos, siempre que sean aptos para todo servicio o servicio auxiliar.

OBSERVACIONES DEL TIEMPO

Las lluvias de esta mañana

Han cambiado desde ayer las condiciones del tiempo. Esta mañana se produjeron lluvias ligeras en el Oeste de la provincia y en Córdoba. También se nubló y llovió ligeramente en esta ciudad. El viento, ayer Noreste, soplaba esta tarde del Sur. La presión atmosférica ha subido.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, el termómetro registró la mínima de 15° 5 y la máxima de 31 grados y 4 décimos a la sombra; el barómetro, 61 mms.

Datos de lluvias

En el Correo Central sólo se recibió el aviso de haber llovido en San Jorge 2 mms.

En el F. C. Central Norte: Lapachito 12, Altos de Chipión 9, Gerónimo Cortés 38 y Balnearia 22 milímetros.

En el F. C. Santa Fe: Clucellas 4, Josefina 2, Quebracho Herrado 10, S. M. Laspiur 10, Las Varas 8, Pozo del Molle 17, Carrilobo 31, La Playosa 15, A. Algodón 8 y Villa María 7 mms.

UNIVERSITARIAS

La inscripción en las Facultades

El interventor en la Universidad del Litoral, doctor Fermín Lejarza, ha dictado una resolución por la cual se prorroga la fecha de inscripción de los alumnos regulares en las Facultades, hasta el día 31 de marzo; el plazo, de acuerdo a la ordenanza en vigor, vencía el día 1.o del mes entrante.

En los considerandos de la resolución, el doctor Lejarza dice que se ha fijado como fecha de iniciación de los cursos universitarios el día 2 de abril, y que además, por decreto del gobierno nacional, los exámenes en los establecimientos dependientes del M. de Justicia e Instrucción Pública se tomarán del 15 al 30 de marzo, por cuya causa se debe facilitar la inscripción de aquellos estudiantes secundarios que tienen que completar sus estudios secundarios.

Notas

LOS PIRATAS CHINOS

El gobierno de Cantón dispuso recientemente que su delegado Ho Huang Chagg realizara una visita de inspección a las provincias. Al regresar, cumplida su misión, el delegado informó que en la provincia de Se-Tchuen los contribuyentes habían pagado sus impuestos hasta el año 1977. Los infelices, que han entregado a la Hacienda todos sus ahorros, se encuentran en la mayor miseria a causa de la guerra civil y de los jefecillos que se disputan la posesión de los territorios y el derecho a percibir impuestos.

China sigue siendo para la fantasía y la realidad el país de los piratas. En vastas zonas del inmenso país incontrolado, por mar y tierra, reina ese género de libertad que se hermana con el caos. Reina la libertad libre, que dijera un chusco. Y en un país de libertad ilimitada el derecho está en manos de quien se presenta armado de un trabuco. El episodio aquel de la "isla de los Pingüinos" en que mediante un garrotazo se daba origen al sagrado principio de la propiedad privada, a la teoría del derecho y a la primera organización del Estado, sigue siendo un admirable ejemplo histórico pese a su naturaleza novelesca.

China, país virgen en muchos de su historia milenaria, está todavía en el momento aquel de la historia primitiva narrada por France, vive aún en estado de piratería. Sólo que sus piratas han modernizado los viejos métodos de lucha y los anacrónicos símbolos del pillaje. El pirata moderno no maneja trabucos, ni levanta banderas negras con blancas calaveras de adorno, tampoco viste pantalón corto de seda negra y claras camisas sobre el pecho descubierto. El moderno pirata chino se hace llamar funcionario de un Estado cualquiera, Estado efímero, que nace con una revolución y muere algunos meses después con una revuelta. Viste el uniforme de los burócrata y levanta una bandera nacional; exige dinero para el Estado a cuyo frente se presenta un guerrero que exclama a cada instante: el Estado soy yo. El gobierno de Cantón, antes de ser derrocado, percibió impuestos hasta el año 1977. Cometió lo que se llama un exceso de previsión administrativa. Claro está, el gobernador de Cantón no pudo sospechar que duraría tan poco su previsora gestión administradora. Y menos podían sospechar los campesinos contribuyentes que en tan corto plazo de tiempo iban a llegar nuevos funcionarios de un flamante Estado a solicitarles dinero para garantir el orden y organizar la prosperidad general.

Los piratas antiguos eran más hermosos, más valientes, se jugaban la vida como héroes románticos y no discurrían de política, ni de jurisprudencia. Además eran, en el traje y en las actitudes, mucho más elegantes que los actuales.

El pago de las patentes y Contribución Directa

Mañana vencerá el plazo fijado por la ley

Vencerá mañana el plazo fijado por la ley 2308 para el pago de las patentes e impuestos de contribución directa. Después de esta fecha las patentes sufrirán un recargo del 50 o|o de su valor, de acuerdo al artículo 72. En el pago de las Patentes se admiten hasta el 25 o|o de su importe en títulos de las leyes 1974 y 2260.

Los propietarios de inmuebles pueden beneficiarse pagando mañana la contribución directa con el 5 o|o de descuento, o con el pago de la misma con un 25 o|o de su importe total en títulos de las leyes ya mencionadas.

La Oficina de Informes de los FF. CC. del Estado

Está prestando eficientes servicios al comercio y al público en general, la Oficina de Informes de los F. F. C. C. del Estado, instalada recientemente en la planta baja del edificio de la Bolsa de Comercio, calle San Martín Nro. 2231.

Es para el comercio local una ventaja por la ubicación de la oficina en el centro de la ciudad y porque suministra datos de toda clase, transmite telegramas, reserva pasajes, etc. Recurriendo a ella, el público se evita la molestia de ir hasta la estación del F. C. Central Norte, situada en un extremo de la ciudad, y gana tiempo.

MEJORAS DEL ALUMBRADO

ILUMINACION DEL CLUB DE REGATAS

La Inspección General de Instalaciones Eléctricas, continúa realizando mejoras en el servicio de alumbrado público en los distintos barrios de la ciudad.

Mañana por la noche se habilitará al servicio público un nuevo foco de luz, instalado en la calle Gob. Vera, entre Urquiza y Francia.

Otro foco se ha colocado en una zona poblada y lugar de tránsito de numerosas personas que frecuentan la playa del Quillá: calle San Jerónimo y Juan J. Paso.

Por orden del D. Ejecutivo, la Inspección de Instalaciones Eléctricas de la Municipalidad, procederá a colocar instalaciones en el edificio del Club de Regatas, para una iluminación extraordinaria de dicho local, en ocasión de celebrar sus bodas de plata los días 3 y 4 de marzo próximo.

Variaciones hidrométricas del Paraná

Las aguas del río Paraná crecen despacio en sus tramos alto y superior.

En Puerto Aguirre la altura de las aguas era hoy de 10.84 metros, habiendo crecido 38 centímetros en 24 horas.

La circular del Telégrafo Nacional informa hoy: Corrientes 2.82 metros, creció 2 ctms.; Itá Ibaté 1.62, id. 12; Ituzaingó 1.26, creció 2; Posadas 1.55 metros, creció 6 centímetros.

En jurisdicción de Santa Fe, el río baja con fuerza. El hidrómetro del puerto marcaba hoy 2.65 sobre cero, 9 centímetros menos que ayer.

Administración de la Comuna

HA SIDO DECLARADO CESANTE EL INSPECTOR GENERAL

Por la secretaría de Gobierno, Higiene y Seguridad del D. Ejecutivo, se expidió hoy un decreto dejando sin efecto el nombramiento del señor Domingo E. Gollán, en el cargo de inspector general.

Por el mismo decreto se encarga interinamente de la Inspección General hasta tanto se provea dicho cargo, al subinspector general don Emilio Jassón.

LA REGLAMENTACION DE LOS PLAZOS EN LAS OFICINAS DEL D. EJECUTIVO

Con el objeto de evitar la aglomeración de empleados en las oficinas del Departamento Ejecutivo y a fin de establecer normas a que deberán sujetarse los mismos cuando deseen entrevistar al intendente, éste expidió hoy un decreto que dice:

En todo caso que un empleado desee ver al intendente, deberá tener el consentimiento previo del jefe de la repartición a que corresponde, dando cuenta a la vez a los respectivos secretarios.

La falta de observancia de esta disposición dará lugar a la aplicación de medidas disciplinarias.

Defensa Agrícola

El Almanaque del Ministerio de Agricultura

En la Seccional de la Defensa Agrícola de esta capital se ha recibido la primera remesa de almanaques del Ministerio de Agricultura de la Nación correspondiente al año 1934.

Es un hermoso volumen, bien impreso y con abundante material de lectura, notas gráficas, estadísticas, indicaciones sobre el cultivo de plantas, desarrollo de las plagas de la agricultura, medios de combatirlas, etc.

Trátase de un almanaque de gran utilidad para los agricultores, ganaderos, granjeros, etc., quienes pueden solicitarlo en la Seccional de la Defensa Agrícola, calle San Jerónimo No. 1847.

MOVIMIENTO POLITICO

UNION COMUNAL

Mañana a las 21 horas tendrá lugar la inauguración del comité instalado en la 4a. sección, en calle Buenos Aires 3500.

—El jueves será inaugurado el subcomité de la misma sección, en avenida Freyre y calle 3a. Sin Nombre.

—El comité de Villa María Selva será inaugurado el viernes a las 21 horas.

—En Monte Chañar se llevará a cabo una importante reunión con el fin de inaugurar el comité instalado en ese distrito, el sábado a las 21 horas.

En todos estos actos hablarán los candidatos del partido.

UNION RADICAL

Esta noche, a las 21.30 horas, se llevará a cabo la inauguración del subcomité de calles Alvear e Iturraspe. Al acto asistirán el candidato a intendente señor J. Leónidas Leguizamón, el candidato a diputado señor Francisco Lorenzatti y otros.

—El subcomité instalado en calles Amenábar y Urquiza será inaugurado mañana a las 19 horas.

—A la misma hora será inaugurado el comité de Villa María Selva, instalado en calles Aristóbulo del Valle y 26 Sin Nombre.

P. DEMOCRATA PROGRESISTA

Inauguración de un subcomité: Mañana a las 21.30 horas se realizará la inauguración del subcomité instalado en la seccional 5a., en calles Balcarce y Laprida; hablarán los señores doctor Emiro Seghizzi, candidato a senador por La Capital; el candidato a concejal señor Enzo A. Ardigó, y los señores doctor Francisco Gschwind y Lisandro Caballero.

Conferencias: En San Martín y Falucho hablarán mañana, a las 19 horas, el candidato a senador doctor Emiro Seghizzi, el candidato a diputado nacional doctor Eugenio Wade, el candidato a diputado señor Adero Marchetti y el señor Lisandro Caballero.

—A las 20 horas, en Salta y Avenida Freyre hablarán mañana los señores Enzo Ardigó, J. Puyó, Berti López y Lisandro Caballero.

La Junta Ejecutiva: Esta noche se constituirá en Rosario la nueva junta ejecutiva partidaria, integrada en la forma siguiente: Titulares: Lisandro de la Torre, Francisco Correa, Luis María Mattos, Enzo Bordabehere, Gregorio Parera, Esteban N. Morcillo, Alejandro N. Carrasco, Eduardo Carasa, Edmundo Perkins, Rodolfo L. Vionnet y Avelino Bellarés; suplentes: Juan J. Carlino, Luis Oliva, Agustín Repetto y Eugenio Wade.

UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE

La proclamación de mañana: Mañana a las 22 horas se realizará la proclamación de los candidatos que el partido sostendrá en las elecciones del 4 y 11 de marzo entrantes. Asistirá al acto una nutrida delegación de Rosario que llegará en las primeras horas del día. Abrirá el acto el presidente del Comité Departamental y secretario de la Junta Ejecutiva del partido, doctor Emilio G. Leiva; el candidato a intendente de esta capital, doctor Pío Pandolfo, hablará sobre los problemas comunales; seguirále en el uso de la palabra el candidato a diputado nacional doctor Francisco Scarabino. Hablarán además el candidato a diputado provincial señor Guillermo Aranda, el doctor Nicolás Amuchástegui y el candidato a diputado nacional señor Plácido Lazo. Cerrará el acto el señor Luis Di Filippo.

Los organizadores han dispuesto una concentración de afiliados en los comités para dirigirse en manifestación hasta el cine Astral, donde tendrá lugar la proclamación de los candidatos.

Inauguración de comités: Esta noche, a las 21.30 horas, será inaugurado el subcomité "Dr. Pío Pandolfo" de la segunda sección, instalado en calles San Jerónimo y Vera; hablará el candidato a intendente doctor Pío Pandolfo, el candidato a diputado señor Guillermo Aranda y el doctor Emilio G. Leiva.

—Han sido inaugurados hoy: el comité de Barranquitas, instalado en calles Europa y La Paz; el subcomité "Juventud Unida", en calles Juan de Garay y Caboto, y el subcomité "R. E. Aguirre" instalado en calle Chacabuco 2151.

Otra denuncia por los carteles: El presidente del Comité Departamental, doctor Emilio G. Leiva, se ha dirigido nuevamente al jefe de policía de La Capital, en vista de que la jefatura no ha adoptado medida alguna en la denuncia formulada por el partido de que los pegadores de carteles del partido Demócrata, tapaban maliciosamente los radicales. Previene el doctor Leiva al jefe de policía, que en caso de que no se adopten las medidas pertinentes, se organizará una policía propia que hará respetar la propaganda mural.

Denuncias de los departamentos: El diputado Lawsson ha enviado desde Vera un despacho en el cual denuncia que la policía de aquella localidad, impidió que se realizara una reunión partidaria.

Desde Arrufó, el presidente del comité de la U. C. R. de Santa Fe, de aquella localidad del departamento San Cristóbal, ha enviado al secretario de la Junta Ejecutiva, zona Norte, el despacho siguiente: "Autoridad policial departamental siguiendo desplante prepotente negó permiso reunión partidaria 25 del corriente en estación, subterfugios gastados de que otro partido pidió permiso antes. Denuncio intromisión descarada autoridades policiales, receptoría y empleados; ayer realizóse reunión política Comité Demócrata Progresista con asistencia jefe de policía de este departamento. Salúdalo, Juan Pighia."

PARTIDO SOCIALISTA

Conferencias: Esta noche a las 21.30 horas, en Calchines y Sarmiento hablarán el candidato a concejal Silvio Mazzei y los ciudadanos Jacobo Finckelstein, Luis Stellacci y Ramón Vera.

—Mañana a las 19.30 horas, en San Jerónimo y Salta hablarán el candidato a diputado nacional señor Néstor Blanco Boeri, el candidato a concejal Miguel Ritvo y otros oradores.

—A las 21.30 horas, en la avenida General Paz y Gutiérrez (barrio Sargento Cabral) hablarán mañana Amador Alberto y los ciudadanos Inocencio Fernández y Ramón Vera.

—Pasado mañana, jueves, a las 19.30 horas, en Falucho y San Martín harán uso de la palabra los candidatos Néstor Blanco Boeri, Miguel Ritvo, y N. J. González Barreto.

Por la noche, a las 21 horas, en calle General López y Saavedra hablarán los ciudadanos Augusto Copes, Jacobo Finckelstein y los candidatos Amador Alberto y Florentino Rodríguez.

No acepta la candidatura: El ciudadano Gregorio Vera, domiciliado en calles Primera Junta y Juan Díaz de Solís, se ha presentado a la redacción de este diario, y ha manifestado que no autoriza la inclusión de su nombre en la lista de candidatos a concejales que ha proclamado el partido Comunista.

—Igual cosa nos ha pedido el señor V. Cerdá Vera.

UNION CIVICA RADICAL (Candidatura Menchaca)

Actos de hoy

Esta noche a las 21.30 horas tendrá lugar la inauguración del comité "Antonio Herrera", situado en calles Chacabuco esquina Mitre.

—Subcomités: A la misma hora será inaugurado el subcomité instalado en Boulevard Zavalla 2852.

—El subcomité instalado en calle Saavedra esquina Obispo Gelabert será inaugurado esta noche.

—A las 21 horas será inaugurado el comité instalado en Alberdi y Boulevard Gálvez.

COMITE UNION EXTRANJEROS

Bajo el nombre de "Comité Unión Extranjeros" se ha constituído en esta ciudad una organización política que intervendrá en los próximos comicios.

Mañana a las 21 horas será inaugurada la secretaría que ha quedado instalada en el local de calle Santiago del Estero No. [illegible].

La nueva entidad hace un llamado a todos los extranjeros y en particular a los italianos, para agruparse en este comité; la inscripción de afiliados se recibe de 9 a 12 y de 16 a 20 horas en el referido local.

Denunció anoche un accidente del que resultó víctima el día 24

El día 24 del corriente, en horas de la tarde, Santos Coronel, que vive en Urquiza 3701, montado en su motocicleta circulaba a gran velocidad hacia Santo Tomé. Ya iba llegando a dicho distrito, cuando Coronel, involuntariamente puso el talón derecho del pie en la rueda trasera. La alta velocidad que llevaba no le permitió a Coronel advertir que se había lastimado, el [illegible] de carácter grave, según lo informan de la Asistencia Pública. Coronel se presentó anoche a las 20 y 30 horas a la comisaría 4a. refiriendo lo sucedido. Tiene conocimiento el juez de instrucción en turno.

Están haciendo sumario, en Rafaela, por extorsión

Mediante medios violentos un vecino de Rafaela ha logrado que un deudor con el que tenía pendiente la suma de $ 585 le formalizase la deuda firmándole un pagaré.

Según referencias llegadas de la ciudad del oeste, en horas de ayer se presentó a la Jefatura de Policía el señor José Mainardi, vecino de Ramona, quien manifiesta que horas antes habíale visitado Miguel Patrone a quien le adeudaba 585 pesos. Manifiesta Mainardi que su visitante mediante amenazas, utilizando para ello un revólver, le obligó a firmar un pagaré por la suma indicada.

Interrogado Patrone se desprende de sus declaraciones que usó medios extorsivos contra su denunciante. Se ha iniciado sumario con conocimiento del juez de instrucción en turno Dr. Bergallo.

Investigaciones, ha detenido a un pintoresco fabricante de anillos

Anoche, los empleados Torres y Oliva, del personal de Investigaciones, detuvieron en una casa de calle San Juan, a un "fabricante de anillos y pulseras". Llamado Simón A. Giordanengo, que se domicilia en la ciudad de Rosario calle San Martín 2361. La detención se llevó a cabo en averiguación de antecedentes, ya que el "fabricante" les resultó sospechoso a los policías. El hecho de encontrarle 3 anillos de cobre, una palanca, un par de anteojos ahumados y una medalla de "policía privado", despertó la atención de los pesquisantes los que lo llevaron al Departamento. Giordanengo reconoció que en efecto los anillos que vende [illegible] como oro 18 k. eran de cobre, pero afirmó de que hacía eso para ganarse la vida, asegurando además de que no estafa a nadie desde que los tales anillos los vende a dos, uno y cincuenta y un peso: según la cara del "cliente". El detenido se justificó luego refiriéndose a la palanca que le secuestraron diciendo que la lleva para distraerse "jugando a la clavada".

La policía prosigue diligencias tendientes a establecer los antecedentes del detenido.

Anda por ahí un falso empleado de la D. General de Rentas

Empleados de la seccional tercera de policía, realizan diligencias tendientes a dar con un sujeto que se titula empleado de la Dirección General de Rentas, contra quién hay una denuncia y el que, según sospecha la policía, debe haber estafado a varias personas.

Esta tarde, la señora Mercedes A. de Garay, que se domicilia en San Luis 3201, denunció en la comisaría 3a. que hace días se presentó un señor diciéndose empleado de la Dirección de Rentas: le solicitó que exhibiese la boleta de avaluación y después le aseguró que había pagado con exceso la tasa; agregó que el le permitía haría gestiones para lograr el reembolso de lo cobrado demás. Pidió por su trabajo 3 pesos, suma que la señora Garay le entregó, mediante recibo. No ha vuelto a saber la señora de Garay del "avaluador" quién seguramente debe haber causado más víctimas porque se le vió entrar en muchas fincas de la vecindad con igual fin.

Un destacamento policial en Pueblo Nuevo

A fines de la semana en curso será librado al servicio, en Pueblo Nuevo, situado al Este en jurisdicción de Laguna Paiva, un destacamento policial que estará atendido por un escribiente y tres agentes de policía. La casa que ocupará este destacamento está siendo pintada a toda prisa, habiéndose dispuesto también un equipo policial que fué entregado esta mañana en la inspección de distritos. No se sabía hasta hoy quiénes serían los empleados llamados a atender la importante zona de Pueblo Nuevo. La noticia ha de producir la mejor impresión entre el laborioso vecindario.

Dos sujetos le despojaron de 500 pesos en efectivo

LA VICTIMA RADICO LA DENUNCIA EN LA SECCIONAL TERCERA

El señor Teobaldo Schneider, argentino, de 32 años de edad, domiciliado en [illegible], estuvo ayer en el Café Imperial, calle 25 de Mayo y Humberto 1o., donde entabló conversación con dos desconocidos. Se enteró que eran personas de la campaña, las cuales habían venido a efectuar unos pagos. Durante la conversación, Schneider dijo que por la misma razón se encontraba en Santa Fe. Siguieron bebiendo y por último se dieron cita para hoy en el mismo punto.

LO SUCEDIDO ESTA MAÑANA.

Schneider salió esta mañana del restaurant donde se hospeda y encaminóse a la Casa de Gobierno. Efectuó allí algunas diligencias, luego estuvo en el Banco de la Nación donde efectuó una operación, retiró después 500 pesos del Banco Italiano y, finalmente, tomó el tranvía en calle 25 de Mayo llegándose hasta el Bar Imperial. Allí estaban desde hacía un rato los dos amigos. Bebieron y poco antes de las 11.30 horas, pagaron la consumación exhibiendo billetes de 1.000 pesos. Salieron a la calle y muy afectuosamente se despidieron, tomando "los amigos" por distintas direcciones mientras Schneider subió a un tranvía de la línea 1. Al ir a pagar el boleto buscó la cartera y notó que no la tenía. Recordaba Schneider que al entrar al bar la había tocado y temeroso buscó hasta que se convenció de la desaparición.

DENUNCIA EN LA COMISARIA TERCERA —

Sin demora, Schneider se trasladó hasta la seccional 3a. haciendo una denuncia que concuerda con el relato que acabamos de hacer. Inmediatamente se iniciaron diligencias, las cuales no habían dado resultado alguno hasta las últimas horas de esta tarde. La filiación de los sujetos es la siguiente: uno es bajo, delgado, de 40 años aproximadamente, viste ropa obscura, camisa a rayas y sombrero de paño. El compañero de éste es de mediana estatura ropa clara y sombrero de paja.

La seccional tercera ha solicitado el concurso de la División de Investigaciones que ha enviado empleados de Robos y Hurtos para tratar de dar con los autores del hecho.

Procuraba cortar un trozo de lata y se hirió con la tijera

En su domicilio de calle Gral. López y Lamadrid, anoche a las 21 horas, Juan Panievovsky, resultó víctima de un accidente. Trataba de cortar un trozo de lata, utilizando para ello una tijera especial, la cual se le zafó causándole una herida en la palma de la mano izquierda. La víctima del accidente fué atendida en la Asistencia Pública de donde informan que la herida es de carácter leve. Personal de la 4a. ha iniciado las actuaciones de estilo.

En el baño de su domicilio sufrió anoche un accidente

El señor Lepoldo Escobar, que se domicilia en Bard Zavalla 1462, se presentó anoche al consultorio central de la Asistencia Pública, solicitando ser atendido de heridas que presenta en el brazo izquierdo. Le practicaron la primera cura, comprobándose que tiene cortaduras de cuidado. Interrogándole por el origen de las heridas y manifestó que, poco antes, mientras se hallaba en el baño de su domicilio, resbaló y tratando de evitarse una caída de consecuencias quiso asirse de la puerta y en tales circunstancias se rompió el cristal. Informada la seccional cuarta de lo sucedido se comisionó a un empleado quien comprobó de que el accidente se había originado en la forma que lo refiere el señor Escobar.

Lo detuvieron cuando acababa de robar una cartera

Informaciones llegadas de Rafaela, departamento Castellanos, dan cuenta que en horas de ayer a la tarde, se registró un hurto en la esquina de Lavalle y Uruguay. El conductor del automóvil chapa 17008, vehículo perteneciente a un viajante de comercio, había dejado el coche mientras realizaba diligencias en un negocio de las proximidades, cuando un menor de 12 años sacó de uno de los bolsillos del automóvil una cartera con la que se dió a la fuga.

Seguido por un vecino el menor fué alcanzado y conducido a la Jefatura. La cartera que le fué secuestrada contenía documentos de valor y una pequeña suma de dinero. El menor fué entregado a sus padres y se prosigue el sumario.

Una vecina de calle Rivadavia sufrió anoche un ataque

Anoche, en circunstancias que los encargados del Mercado Central se disponían a cerrar las puertas, algo después de las 20 horas, socorrieron a una señora que había caído al suelo víctima de un desfallecimiento. Solicitada una ambulancia, fué conducida al consultorio central de la Asistencia Pública, donde comprobaron que había sufrido un ataque. Después de praticada la primera cura, fué trasladada al Hospital de Caridad, donde quedó en asistencia. La víctima de este accidente es la señora Serapia Acosta, argentina, de 27 años de edad, domiciliada en Rivadavia 2375. La seccional segunda tiene a su cargo las actuaciones.

TRIBUNALES

LAS FACULTADES DE LAS CAMARAS PARA IMPONER MEDIDAS DISCIPLINARIAS

En el recurso directo de apelación interpuesto por el señor juez de instrucción seccional del departamento General López sosteniendo: a) Que la Cámara en lo Criminal carece de competencia para imponer sanciones disciplinarias; b) Que es improcedente el apercibimiento que le ha impuesto la Cámara, por falta de causa y pide que así lo declare la Corte.

Estudia esta cuestión la Suprema Corte de Justicia. Desestima el recurso interpuesto. Declara que como ya lo ha establecido, es atribución de los tribunales de apelación aplicar las sanciones determinadas en los artículos 5 y 45 de la Ley Orgánica en el carácter de medidas disciplinarias a los [illegible] dependencia, sin perjuicio de las facultades que corresponden a las Cámaras en pleno y de las que por el mismo concepto corresponden a la Corte. Hace alusión la Corte a la resolución dictada en los autos Alfredo Cornejo Vila Ortiz, secretario del juzgado de instrucción de San Urbano, diciendo que siendo soberana la apreciación de los hechos que dan motivo al ejercicio de la facultad disciplinaria, consideramos, agrega, que no procede el recurso de apelación interpuesto en el sub lite, lo que no obsta al ejercicio de nuestras facultades de contralor por inobservancia de las formas que garantizan la defensa en juicio. Trátase, pues, de un caso idéntico, sin que motivo alguno determine que debemos variar la jurisprudencia ya sentada.

COBRO EJECUTIVO DE PESOS

En el juicio que por cobro ejecutivo de pesos sigue Enrique, Juan Carlos y Fernando C. Astengo contra la Municipalidad de Santa Fe dictó sentencia el juez de la 1a. nominación doctor Anadón, secretaría de la Peña. Ordena llevar adelante la ejecución por el capital, sus intereses y costas. La deuda que motiva este juicio es de $ 40.245.68, pagaré librado por la Municipalidad en fecha 9 de diciembre de 1933 y protestado por falta de pago. Citada de remate la parte ejecutada en la persona del ex intendente no opuso excepción alguna tramitándose así hasta que hoy fué fallado. Al ordenar sea llevada adelante la ejecución, el juez establece que hace efectivos los apercibimientos decretados de acuerdo al artículo 859 del Código de Procedimientos Civiles.

SUCESORIO

En el juicio sucesorio de Ramón Emiliano Hermosí, el juez de la 1a. nominación, secretaría de la Peña, declara herederos a sus hermanos Clara Agustina, Alberto, Mariana, Ana, Emilio y Sara Marcelina Hermosí.

EXCEPCIONES RECHAZADAS

En el juicio que sobre cobro de impuestos sigue la Municipalidad de Santa Fe contra Lorenzo de Carolis dictó sentencia el juez de la 2a. nominación doctor Mántaras por la secretaría Irigoyen. Rechaza las excepciones opuestas y ordenar llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas. En pesos 200 los honorarios del procurador Santa Cruz. La demandada había opuesto la excepción de inhabilidad de título y compensación. El juez al rechazarlas establece que la primera no puede prosperar en el presente caso puesto que al referirse el artículo 979 inciso 2o. del Código Civil ha expresado claramente el concepto del requisito que debe llenar el título lo que aquí se ha cumplido, que la segunda excepción, la de compensación, basta citar el artículo 823 del Código Civil para llegar a la conclusión de la improcedencia de dicha excepción en el sub lite. En efecto la citada disposición dice que las deudas y créditos entre particulares y el Estado no son compensables cuando provienen de rentas fiscales o de Contribución Directa o Indirecta.

RENUNCIA DE TUTELA

El juez de la 2a. nominación, secretaría Irigoyen aceptó la renuncia del cargo de tutor del señor Juan Bautista San Martino que hace de los menores Albina Cándida, Palmira Francisca, Emilio Francisco, Nélida Elvira, Elda Lea y Francisco Modesto San Martino y se nombra a Juan José San Martino.

VENIA CONCEDIDA

En el sucesorio de Pedro Massari, el juez de la 2a. secretaría Irigoyen, concedió autorización a doña Catalina Massari para que en su carácter de administradora haga efectiva la entrega del camión Internacional que se da en pago a Victorio Serra por la obra realizada (construcción) para la sucesión.

RESOLUCION EN SUCESORIO

En el sucesorio de Isabel Baleo de Gentile, el juez de la 2a., doctor Mántaras, secretaría Irigoyen, dictó resolución. Nombra administradora de los bienes a doña María Antonia Gentile de Perri, con facultades para percibir los alquileres que devenguen las propiedades de la sucesión, desalojar a los inquilinos morosos y demás facultades inherentes al cargo.

SUMARIA INFORMACION

En la sumaria información levantada a solicitud de Salomón Reismann para acreditar su identidad personal, el juez Dr. Mántaras, secretaría Béguelin, la dió por aprobada en cuanto por derecho corresponda.

—En la sumaria información producida a solicitud de Rosa Rubén González, para rectificación, el mismo juzgado la da por aprobada, oficiándose para la rectificación.

SUCESORIOS

En el juicio sucesorio de Pedro Vercelli, el juez de la 2a. nominación, por la secretaría Béguelin declara herederos a sus hijos Pedro, Teresa y Elías Lorenzo Vercelli.

—En la rectificación de declaratoria en el sucesorio de Alfredo Baral, el juez doctor Mántaras, secretaría Béguelin, hace lugar declarando que los herederos que figuran, Felisa y Dominga Ulla, es una sola persona, llamada Felisa Dominga Ulla.

INSCRIPCION DE DOMINIO

En el juicio sucesorio de Carmelo Cammarata, el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, dictó una resolución ordenando la inscripción del dominio de los inmuebles a favor de los herederos.

OPERACIONES APROBADAS

En el juicio sucesorio de Bartolomé Lingua, el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, por la secretaría Passeggi aprobó las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por el perito Manuel Mántaras.

—En el juicio sucesorio de Agustín Taberna, el mismo juzgado ordenó la inscripción de dominio y aprobó las operaciones practicadas.

DECLARATORIA

En el sucesorio de José Isidoro Caggiola, el juez de la 3a. nominación, por la secretaría Passeggi, declara herederos a su esposa Josefa Alchino y a sus hijos Modesto Isidro, Amelia Magdalena, Yolanda, Esmeralda, Teodoro, Josefa y Matilde.

AUTORIZACION

En el juicio sucesorio de J. Osti el juez de la 3a. nominación, secretaría Passeggi concedió la autorización solicitada por Luis José Osti para que en su carácter de tutor de los menores Egidio Francisco, Eulalia Nieves y Delia Marta Osti en nombre y representación de los mismos pueda cancelar las hipotecas que gravan los inmuebles de la sucesión como así para que los grave con otra hipoteca en primer grado a tres años de plazo reduciendo el interés al seis por ciento anual pagaderos por anualidades vencidas, hipoteca que será por $ 3.000.

AUTOS DE PRISION

El juez de Instrucción doctor Palamedi, secretaría Viana, dictó auto de prisión contra Francisco Solano Torres, homicidio; Benigno Garciliasa, lesiones.

CLAUSURAS

El juez de Instrucción, doctor Palamedi, secretaría Viana, clausuró los sumarios contra Bruno Saravia, lesiones, Antonio Gasparatis, lesiones.

SOBRESEIMIENTOS

El juez de Instrucción doctor Palamedi, secretaría Viana, dictó sobreseimiento en el sumario a Guillermo Tschopp, acusado de defraudación. Establece el juez que no se ha comprobado el delito que se denunció.

PRESCRIPCION

El juez del Crimen, doctor Sabaté, secretaría Farias, dictó sobreseimiento en los procesos Santiago Ravaceda, lesiones por imprudencia, y Juan Miguel Cámara, lesiones, por estar prescripta la acción penal.

PROCESO FALLADO

En el proceso que se sigue a Miguel Roldán por hurto el juez del Crimen, doctor Sabaté, por la secretaría Farias, dictó fallo condenándolo a cinco meses de prisión con costas.

El comercio en la ciudad y campaña

CONCORDATO PROPUESTO

En la convocatoria de acreedores de José Lavandera, comerciante de esta plaza, ante el juzgado de la 1a. nominación doctor Anadón, secretaría de la Peña, el nombrado presentó esta propuesta de concordato.

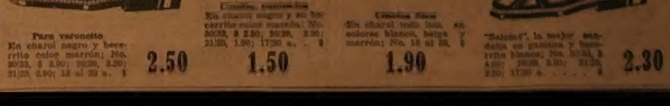
1a. Pago íntegro los créditos previlegiados. 2a. El 40 por ciento los comunes. 20 o/o a los seis meses y 20 o/o al año a contar de la homologación del concordato.

PEDIDO DE QUIEBRA

Gaza Justo y Cía. ante el juez de la 2a. nominación, secretaría Béguelin solicitó la quiebra del comerciante Nicolás Nuri, de Kilómetro 165 departamento San Justo. Es por un documento de pesos 282.







Desde la ciudad de Corrientes

FIESTA INFANTIL

Festejando el día del cumpleaños de su nieto, el niñito Miguel Angel Emery Speroni, los esposos Escalante-Speroni ofrecieron ayer en su domicilio, una fiesta infantil, la que alcanzó contornos brillantes.

Concurrieron a dicho acto numerosas familias, así como también gran número de chicos, lo que hizo que la fiesta, a pesar de su carácter infantil, revistiese contornos de un acto social muy interesante.

Se efectuó un reparto de hermosos juguetes a todos los niños asistentes, habiéndose también realizado varios sorteos con premios para los menores.

Luego, los pequeños invitados pasaron al jardín donde se habían dispuesto una serie de mesitas adecuadas, donde los niñitos hicieron los honores a un exquisito ambigú.

Los dueños de casa, con la gentileza que le es característica, atendieron con toda deferencia a sus invitados, prolongándose la reunión por espacio de varias horas. Asistieron entre otras, las señoras: Eloísa Torrent de Vidal, Clara Lomónaco de Speroni, Elisa Speroni de Lujambio, Clara Verón de Velazco, Angélica Cremonte de Valenzuela, Elena Meana de Abitua, Esther Iramain de Lanari, Luisa Sala de Resoagli, Juana Valetre de Cremonte, Pepita Mohando de Corrales, Ermelinda Marcttoli de Pujato, Magdalena Vera de Luciani y Luisa L. de Speroni.

Señoritas: Palmira Speroni, Celia Resoagli, Leticia Resoagli, Adela Pujol, Teresa Mohando, Josefina y Mercedes Arrieta, Sarita Dasum, Cambicha Armand Decoud, Margarita Porta Decoud, Mechita Luciani Vera, Bebe, Elba y Lidia Contte y Perlita Díaz Ulloque.

Niños de Emeri, Speroni, Resoagli, Brsard, Alvarez, García, Nalda, González Quevel, Martí Queirel, Solari Pigretti, Riera, Chaine, Blanco Decoud, Cuenca Decoud, Popolizio, Verón Montero, Vallebella Isetta, Iribas Demaría, Gotta Robert, Castillo Odilia, Solimano Mohando, Corrales Mohando, Contte, Contte Calderero, King Sparck, Ferrer, Lorenzo, Pujato, Marcttoli, Amadey Iramain, Aguirre Contte Luciani, Abitua Meana, Morales Pobretá, Quintana, Sakamoto, Fernández, López Torres, Díaz Ulloque, González, Balbastro Beronal, Millán Loffero, López Bardon, Sagastizábal, Acevedo, Ocampo, Lanari Balbastar, Nalda, Dávila, Vidal Apello.

Crespo (Dpto. San Justo)

CARNAVAL

Finalizaron las fiestas de Carnaval, las que adquirieron gran lucimiento los dos últimos días.

El corso congregó a una buena cantidad de vehículos y gran número de peatones, que pasaron momentos de grato esparcimiento.

Los bailes de fantasía fueron el broche de las fiestas, pues en todas las noches se bailó con inusitado entusiasmo, resultando pequeño el salón para albergar al público que concurrió.

Igualmente tuvieron éxito los asaltos llevados a cabo en los domicilios de conocidas familias.

DEFENSA AGRICOLA

Ha quedado virtualmente terminada la campaña contra la langosta.

La comisión designada, como el empleado destacado en esta zona, tras empeñosa labor impidieron el desarrollo de las mangas de saltona, hasta que esas langostas levantaron vuelo en esta región.

TIEMPO

Reina tiempo seco y fresco. Hace gran falta una abundante lluvia para tonificar los campos de pastoreo y maizales de segunda cosecha, resentidos por la persistente sequía.

El drama de Europa bajo la nieve

Por Max Vampi

Servicio de A.N.D.I.

Ahora parecen viejos recuerdos los últimos y recientes sucesos de Francia, las últimas y recientes revueltas callejeras, los escándalos parlamentarios, las escenas de pugilato de los representantes de la Justicia, los discursos violentos de M. Ibarnegaray. Ahora ya nadie se conduele de la tristeza de M. Chautemps, ni se entusiasma con la derrota de M. Daladier. Sobre el escándalo Stavisky se ha corrido un velo de tranquilidad. Después de sangrientas luchas en las calles de París, como en los tiempos del 48 y del 71, M. Doumergue ha conseguido apaciguar los espíritus o más propiamente dicho, ha logrado aquietar a París. La estafa de Bayona, los quinientos millones de francos, la complicidad de altos funcionarios del gobierno son asuntos que han pasado a la consideración del nuevo gabinete bajo la anuencia de la calle.

Cuando M. Lebrun agitaba del brazo a M. Chautemps para alentarlo, cuando M. Frot ordenaba al nuevo prefecto de policía que cargara sin contemplaciones contra las masas, cuando en el palacio del Elíseo Lebrun y sus fugaces colaboradores temblaban ante la monstruosidad del caso de Bayona, el pueblo cumplía su tarea en las calles, su tarea de contralor, de guardián de los intereses de la nación y de los fueros de la democracia.

LA NOSTALGIA PRIMAVERAL

Ahora la vida tiene otro ritmo, otras manifestaciones, otras inquietudes: acallado el escándalo Stavisky interesa a la nación las cosas de afuera, el chismorreo de la vecina Albión, las últimas cosas del fascismo italiano y los últimos gestos de herr Hitler.

Pero se ha visto que nada tranquilizador es el panorama de las fronteras, igual que en 1931, 32 y 33, existen las mismas reclamaciones, los mismos puntos en discusión, los mismos proyectos de las viejas cancillerías de buscar o consolidar una paz que cada día se muestra más esquiva.

En la primavera de 1933 todos los jefes de gobierno de Europa, impresionados seguramente por la época de las flores y de la alegría de los días de sol hablaron hasta por los codos de una nueva era de paz para Europa y para el mundo.

La primavera pasó y llegó el invierno, hosco, inclemente, despiadado; los políticos, mutables como las estaciones del año, cambiaron en invierno el espíritu de la primavera. La nieve, los árboles desnudos, los días pálidos y el cielo gris no presentaban en conjunto el escenario propicio para las buenas ideas; los viejos políticos dirigentes se tornaron hoscos como el invierno, pensaron con la frialdad de la nieve, con la tristeza de los días semioscuros, con la dramaticidad del cielo gris; y adiós promesas de primavera, adiós esperanzas de paz y de amistad, adiós anhelo de tranquilidad. Las cancillerías en invierno se encargaron de derribar los sueños primaverales.

LA TRISTEZA DE EUROPA

Que triste es ahora el panorama de la vieja Europa! A la manera de una novia desconsolada espera la llegada del prometido que partió a la guerra de las cancillerías.

A Gran Bretaña no le interesa la seguridad de Francia, a Alemania no le importa el tratado de Versalles, los Estados Unidos no desean entrometerse en los asuntos de Europa, las potencias del Extremo Oriente sólo piensan en sus propios problemas. Cada nación se torna absolutista, o cada Estado se encierra en su egoísmo; los tratados firmados son convenios que no tienen valor; a veces se los cita con cierto optimismo cuando un rayo de sol primaveral se introduce oblicuamente en los despachos de las cancillerías y cuando del campo llegan aromas de flores salvajes.

Después todo queda en la nada, el invierno torna hostil el espíritu de los hombres y obliga a los políticos a pensar en cosas sombrías.

En nombre de Gran Bretaña el Lord del Sello Privado Mr. Anthony Eden, vaga por el continente ofreciendo el plan británico sobre el desarme mundial; pero ningún país se encuentra dispuesto a aceptar lo que dispone la pérfida Albión. Francia ha dicho que no puede deshacerse de su poderío militar; Alemania continúa insistiendo en aumentar su ejército; Italia tiene que vigilar su frontera. Gran Bretaña ha elegido una mala época para proponer su plan de desarme; el frío que azota actualmente a Europa ha endurecido el espíritu de los políticos; al calor de las estufas hogareñas se resisten a abrir la puerta a los extraños que vienen trayendo bajo el brazo un legajo de proyectos quiméricos.

La nieve de Europa debe tapar el plan británico sobre el desarme. El Lord del Sello Privado puede seguir caminando por sobre la nieve, pero a su patria no llevará la promesa de cordialidad que con tanta ansiedad espera Mr. Mac Donald.

EL PASATIEMPO DE LOS DRAMAS

Además del frío, están las cosas nuevas y reales que se están ofreciendo a los ojos de Europa y del mundo. La tragedia del gobierno de Francia que acaba de pasar, drama de la vieja Austria que ha sacudido a la sensibilidad del mundo, la muerte de Alberto I, el rey soldado, que ha extendido un manto de luto sobre los pueblos del continente, ¿qué tiempo queda para pensar en los dudosos proyectos británicos? Para qué sirve un tratado más si hay tantos convenios firmados ya bajo la palabra del honor que no tienen importancia alguna para los destinos de la humanidad? Si es con el espíritu de celebrar una nueva conferencia entre las potencias europeas muy bien puede postergarse la intención del plan británico? Europa está entregada al pasatiempo de sus dramas nuevos; las conferencias internacionales son temas viejos que casi no interesan.

Francia tiene que arreglar su presupuesto, atender a sus agricultores y realizar un empréstito para aliviar sus finanzas; además tiene que dedicarse un rato a la memoria del rey Alberto, amigo y soldado heroico en la guerra al lado de Francia.

Alemania tiene que vigilar a Austria y alistarse para lanzar su nacional-socialismo sobre esa nación en la primera oportunidad que se le presente; Italia tiene muchas fronteras y se ha echado encima la misión de vigilar los balcanes. ¿Inglaterra? Acaso no tiene necesidad de atender su poderío naval que está siendo eclipsado por el de los Estados Unidos y el Japón?

Cada país, pues, debe dedicarse a sus propios asuntos, mientras el frío azote a Europa y el cortejo fúnebre del soberano belga ponga una nota trágica sobre la nieve que cae incesantemente de un cielo gris.

Cuando llegue la primavera el horizonte europeo se adornará de nuevas perspectivas halagadoras, entonces los hombres y los gobiernos ya podrán hablar con la alegría infantil que brindan los rayos solares, y el campo cubierto de flores y de plantas color de esmeralda.

CARTAS DETENIDAS

En las oficinas del Correo Central se hallan detenidas y a disposición de los interesados, las siguientes cartas:

Avila Alejandro, Acuña Mateo, Alperovich Dora, Bellani María Miss, Buedo Josefa, Capuchinas Colegio de las, Dallaglio Elisa Z. de, Falsenkeng Gerrn, Furvisaños Rosa F. de, Framin Juan, Gallo Pedro, Gómez Francisco, García Vicenta, Gómez María Teresa, Hernández Dolores Ana, Leonardi Federico, Montenegro Marina Larisa, Mariania Juan, Sierra Gabriel, Sandoval Pedro, Peralta de la Cruz José de, Rigby Eufemia de, Uber Fernando, Vulpe Oscar R., Zurita Claudio.

Disolución de sociedad

Se avisa que en el día de ayer y por contrato privado, fué disuelta la sociedad en comandita que giraba bajo el rubro, "BARALLA SABALEGUI & CIA." de esta plaza. Habiéndose hecho cargo de activo y pasivo de dicha sociedad, el señor Felipe Baballa Sabalegui; lo que se hace saber a los fines que determina el Art. 429 del Código de Comercio.

Santa Fe, febrero 20 de 1934.

N. 11430 v[illegible]

Lehmann (Dpto. Castellanos)

VELADA LITERARIA MUSICAL EN HONOR DE MONSEÑOR FASOLINO

Con motivo de la visita que hará a esta colonia el obispo diocesano monseñor Fasolino el día 8 del mes próximo, en el salón de actos de la Sociedad Italiana se efectuará una velada literaria musical en honor del distinguido huésped.

Para dicha velada ha sido confeccionado el programa siguiente:

PRIMERA PARTE —

1o.—Bendición.

2o—Adelante Apóstoles de Cristo (Himno).

3o.—Poeta y Aldeano: Piano, por la señorita Wanda Campagnoli.

4o.—La Mariposa Encantada. — Danza y cuadro, interpretada por las siguientes niñas: Porota Guzmán, Silky Chatelet, Irma Modenesi, Magdalena Vayra, Nélida Aleo, Alicia Arias, Wanda Negro, Edelmiro Bertoldi, Nélida Sereno y Otilia Ferrero. Niño Alvaro Piolani.

5o.—Mañanita de Sol. Paso de comedia, con el siguiente reparto: Doña Laura, Srta. Laura Noé; Don Gonzalo, Sr. M. Allara; Petra, Sta. Elvira Menghini; Juanito, Rodolfo Fasano.

La parte musical estará a cargo de las señoritas Wanda Campagnoli, Olga Schegler y Magdalena Milia.

SEGUNDA PARTE —

1o.—Pa' eso juiste a la escuela. Acompañado al piano por la señorita Olga Schwegler.

2o.—Lo que dice el corazón. Recitado por el joven Rómulo Noé; coro a cargo de los niños: Elvira Menghini, Redenda Noé, Edita Bornino, Avelina Guglieremone, Dora Noé, Italo Sereno, Telmo Olivier, Juan Ponzzeti, Rubenial Alasia y Rubén Gili.

3o.—Piano a cuatro manos, por las señoritas Olga Schwegler y Magdalena Milia.

4o.—La Muerte del Misionero.— Recitado y cuadro a cargo del niño Telmo Olivier.

5o.—Sueño Dorado. Comedia en 1 acto. Reparto: Gumersindo, Sr. Egidio Noé; Basilisa, Sra. de Caravario; Prudencia, Srta. Laura Noé; Saturnino, Sr. M. Allara; Ramón, Sr. Atilio Albanesi; Micaela, Srta. Elvira Menghini.

Precios de las localidades: Entrada general $ 1.50.

Bauer y Sigel (Dpto. Castellanos)

Agrícolas

Persiste la falta de agua, lo que interrumpe el buen rinde de los primeros maíces sembrados, no así los que se sembraron en el mes de diciembre, que esos ya no darán nada; empieza a escasear el pastoreo, reduciéndose algunos cortes de alfalfa.

Bailes

El domingo último se cerró con una brillante cinderella de fantasía, la serie de bailes que organizara el Club Atlético Unión.

El éxito de éste como el de los anteriores, resultó todo un acontecimiento previsto, dado el buen gusto y animación de sus organizadores.

Farmacia y médico

La zona más importante del departamento Castellanos se halla falta de médico y de una farmacia.

Centros y sociedades

Eligió nuevas autoridades el Círculo Las Baleares

Ayer se efectuó una asamblea de socios del Círculo "Las Baleares", procediéndose a la renovación de las autoridades de la institución.

Por unanimidad resultó electo presidente el señor Bartolomé Soler, de quien se espera una feliz gestión al frente de dicho círculo.

Territorio Nacional del Chaco

RESISTENCIA

Enorme interés despertó el Gran Premio

El interés despertado en esta capital con motivo del desarrollo de la carrera automovilística congregó en las instalaciones de la Sociedad Rural una enorme cantidad de público que desde diferentes puntos del interior del territorio concurrió expresamente. Se calcula en unas 6.000 personas el número de asistentes. Desde las primeras horas de la mañana una caravana interminable de autos de la vecina capital de Corrientes recorrió la ciudad, encaminándose luego con rumbo al puente del río Salado con el objeto de estacionarse en el trayecto y en puntos cercanos al camino para presenciar el paso de los corredores.

El servicio de balsa automóvil a Corrientes fué ampliado con tres viajes extras ese día a fin de facilitar la concurrencia de público, habiéndose dispuesto que la última balsa de regreso saliera del puerto de Barranqueras a las 22 horas.

Por disposición de las autoridades del Automóvil Club Argentino de común acuerdo con las autoridades policiales, fué clausurado el tráfico a las 9 horas, tanto de salida como de acceso lado Basail y desde esa hora comenzó el estacionamiento de público, que a las 13 horas alcanzó proporciones de avalancha.

Desde ese momento la atención del público se concentró a la expectativa de las noticias que telegráfica y telefónicamente se recibían sobre el desarrollo de la carrera y una ansiedad indescriptible se traducía en cada anuncio en las exclamaciones del público.

A las 13.45 horas más o menos se divisó en el horizonte un avión del Aero Club local piloteado por uno de los aviadores de dicha institución, que salió al encuentro y a corta distancia le seguía otro avión que desde Rosario acompañó a los corredores. Fué en ese momento cuando se anunció la aparición de uno de los coches que a una gran velocidad avanzaba por la carretera: era el coche No. 13 piloteado por el corredor Emilio Karstulovic, que hacía su entrada a las 14 horas, 3'18", en medio de las aclamaciones del público. Interrogado por los cronistas se manifestó satisfecho por el estado de los caminos que son — dijo — una verdadera mesa de billar. Saludó luego al señor gobernador del territorio, agradeciendo emocionado la recepción tributada y se encaminó luego al palco de control donde firmó la planilla respectiva.

Momentos después hace su aparición el corredor Orsi piloteando el coche Ford No. 3, que llegó a las 14 horas 7 minutos. También se mostró satisfecho del estado de los caminos y felicitó al gobernador por la decidida cooperación prestada al arreglo de la carretera. Le siguieron en el orden de llegada los siguientes: Ricardo Carú con coche Fiat No. 21, a las 14 horas 23' 59".

4.o — Ricardo Nasi, coche Hudson, 14 hs. 25' 4".

5.o — Augusto Mac Carthy, coche Chrysler, 14 hs. 34'.

6.o — Ernesto Blanco, coche Reo, 14 hs. 38'42".

7.o — Antonio Pereyra, coche No. 11.

8.o — Legrand, Chevrolet No. 2.

9.o — Tadeo Taddia, Chrysler No. 19.

10.o — Roberto A. Lozano, Ford No. 16.

11.o — Adriano Malusardi, Lincoln, No. 26.

12.o — José Lecoent, Ford, No. 37. Fué muy aplaudido y muy felicitada su acompañante.

13.o — A. R. Dall'Occhio, Graham Paige, No. 12.

14.o — Armando Vallone, Hudson, No. 9.

15.o — Eduardo Pedrazzini, Ford No. 33.

16.o — Victorio Zini, Graham Paige, No. 34.

17.o — Cástulo Hortal, Studebaker, No. 30.

18.o — Antonio Vásquez, Chrysler, No. 29.

19.o — Andrés Fernández, Oppel, No. 35.

Cabe destacar q' la cooperación prestada por el señor gobernador del territorio para salvar todo lo que pudo ser inconveniente para el desarrollo de la carrera ha sido franca y decidida, encontrándose presente y dispuesto a subsanar cualquier percance, en todo momento. El premio instituído por el diario local "La Voz del Chaco" consistente en una medalla de oro para el corredor que hiciera el recorrido Basail-Resistencia-Basail en menos tiempo, le correspondió a Ricardo Carú.

Noches de corso

Concurridísimo y animado estuvo el corso infantil realizado el sábado por la tarde, con reparto de premios a los niños.

Por la noche, el sábado y el domingo continuaron los corsos, haciendo su presentación de la reina de corso señorita Raquel Feldmann, de belleza señorita Porretti, de corso vecinal señorita Biscay y reina de belleza de la fiesta del Club Progreso señorita Juanita Chiappori. — Corresponsal.

Por disposición del señor Juez de paz letrado de la segunda sección de la ciudad de Santa Fe, doctor Raúl J. Villa, se hace saber: que en el juicio seguido por Strungiani y Cía. contra Gaetano Hermanos, sobre apremio, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, noviembre veinticinco de mil novecientos treinta y tres. Con el informe verbal del secretario declárase rebeldes a los demandados. Notifíquese por edictos en los diarios "Boletín Oficial" y EL LITORAL. — Villa; ante mí: Capuccio." Lo que se publica a los efectos legales. — Santa Fe, diciembre 4 de 1933. —H. Capuccio, secretario.

No. 31155

PROFESIONALES

Guía Médica

Dr. S. Allende. — Enfermedades internas y específicas. Rayos X. Electricidad médica y ultravioleta — Rioja 3344. U. T. 7396. Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 18 horas.

Dr. Antonio B. Arroyo. Ex-interno del Instituto Modelo y Clínica Médica y del Hospital Nacional de Clínicas de Buenos Aires — Vías respiratorias. Tratamientos modernos de las enfermedades del pulmón — San Martín 3121. Santa Fe. Consultas: de 14 a 15 horas. U. T. 6575. S. T. 19551.

Dr. Antonio H. Celeri. Cirugía, Señoras, Clínica General. — Consultas: de 8 a 9 y de 15 a 17 horas. — 1o. de Mayo 1319. U. T. 4675; S. T. 12216.

Dr. Aparicio V. Ceballos. Señoras. Diatermia. Electrocoagulación. Internas. Venéreas. — Consultas: de 9 a 10.30 y de 14 a 17 horas. 1o. de Mayo 2351.—U. T. 2924 S. T. 15511.

Dr. Cingolani. — Director del Dispensario Público Nacional. Internas, sífilis, várices, cirugía, etcétera. — Consultas: de 14.30 a 1[illegible] horas. Belgrano 3254 y Santiago del Estero. U. T. 6346; S. T. 16016.

Dr. Colli. — Vías urinarias. Uretritis agudas y crónicas. Gota militar. Uretroscopía. Cistoscopía — Consultas: de 8 a 10 y de 14 a 20 horas: 25 de Mayo 2584. U. T. 6322.

Dr. Carlos J. Croppi. — Rayos X. Enfermedades del estómago. Intestinos. Hígado. Aorta. Riñón. Diagnóstico radiográfico. Radiografía. Radioscopía. — Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 18 horas. 9 de Julio 3064.

Dr. Roberto Echegoyen Enfermedades internas. — Especialista HIGADO. Curaciones clínicas de las colecistitis calculosas. (No operatorio.) Atiende únicamente a domicilio en Santa Fe.— San Luis 2880.—U. T. 5895.

Dr. José Más Lassaleta. Consultas: de 7 a 8 y de 13.15 a 18.15 horas. San Jerónimo 3033. U. T. 3496; S. T. 12044.

Dr. M. Marengo. — Consultas: de 14 a 18 horas — Las Heras 3309. U. T. 5020; S. T. 18993.

Dr. José B Menchaca. Consultas: de 8 a 12 y de 15 a 18 horas. 25 de Mayo 2636. U. T. 3372.

Dr. Emilio Moreno. Médico cirujano. — Consultas: de 15 a 18 horas. 25 de Mayo 2835.—U. T. 6075—S. T. 19097.

Dr. Niklison. Enfermedades internas, Rayos X — Consultas: de 8 a 9 y de 14 a 17 horas. 25 de Mayo 2314. U. T. 2904.

D. J. E. Milesi MEDICO CIRUJANO — Ex interno por concurso de los hospitales Rosario, Clínica del Trabajo y Niños de Rosario, Clínica Médica, Cirugía general de hombres, mujeres y niños. Rayos Ultra Violeta. — Horas de consultas: de 8.30 a 11 y de 14.30 a 18 horas. Vera No. 2636. S. T. 6330; U. T. 19335.

Dr. Antonio M. Occhi. Médico cirujano — Ex-médico del Hospital Rioadavia. — Internas — Señoras — Cirugía. — 9 de Julio 2823.—U. T. 6670.

Dr. Pío Pandolfo. — Enfermedades internas. Señoras y niños — Suipacha 2642. U. T. 3610. Consultas: de 14 a 16 horas. Sírvase solicitar hora con anticipación.

Dres. D. y M. R. Pujato. —Consultas: de 16 a 18 horas — Cirugía, internas, enfermedades de señoras y partos. San Martín 1870. U. T. 2682; S. T. 12131.

Dr. R. Alberto Pérez. Médico cirujano, internas, Cirugía — Consultas: de 9 a 11 y de 15 a 18 horas. — Buenos Aires No. 3327; U. T. 6860.

Dr. Luis S. Reggiardo. Cirugía. Rayos X — Consultas: de 14 a 16 horas. San Martín 2660. U. T. 6866; S. T. 14913.

Dr. Luis A. Reggiardo. Médico cirujano — Consultas: de 7 a 10 y de 14 a 17 horas. Tucumán 2720 U. T. 6820. S. T. 14657.

Dr. Sauco. Ex-interno del H. Rosario. Médico del S. de Vías Urinarias del H. de Caridad. — Génito-Urinarias — Enfermedades y Cirugía de la Uretra — Próstata — Vejiga — Riñón — Matriz y Ovarios. — Señoras: de 14 a 17 horas. Marcial Candioti 3725.—Hombres: de 18 a 22 horas en la Clínica Modelo. — Buenos Aires número 3742.

Dr. Carlos G. Spina. — Internas. Cirugía. Señoras. Especialmente estómago, hígado e intestinos. — Atiende en su nuevo consultorio, Avenida Rivadavia 3331.—U. T. 5930- S. T. 10.000.

Dr. Alfredo P. Trento Médico cirujano. Medicina general. Señoras, Partos, Niños.—Consultas: de 15 a 18 horas. Otras horas a solicitud. 4 de Enero 2475. S. T. 12782.—U. T. 6391.

Dr. Miguel J. Taverna. — Internas. - (Especialmente enfermedades del vientre). - Diatermia. - Rayos ultravioletas. — De 9.30 a 11 y de 15 a 18 horas. — Mendoza 2838. — U. T. 4869 - S. T. 11495.

Dr. Tiscornia Antonio F. Señoras y Partos. - San Jerónimo 2743. — Consultas de 2 a 3. — U. T. 3714 - S. T. 11022.

Dr. Tiscornia. — Enfermedades internas. Corazón. Pulmones. Nerviosas. Sífilis y venéreas. Rayos X. Diatermia. Luz ultravioleta — Consultas: de 14 a 15 horas. San Jerónimo 2335. U. T. 2583.

Dr. Lorenzo de la Torre. Consultas: de 8 a 9 y de 13 a 18 horas. Rioja 2335. U. T. 3262. S. T. 13709.

Especialistas: Garganta, Nariz y Oído

Dr. Alfredo Balma. — Garganta, nariz y oído — Consultas: de 8.30 a 10.30 y de 14 a 17 horas. Rivadavia 2569. S. T. 19428; U. T. 2075.

Dr. Julio G. Croppi. Médico cirujano. Especialista en nariz, garganta y oído — San Jerónimo 2347. U. T. 6873. Santa Fe. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 14 a 18 horas.

Dr. Testoni. — Especialista garganta, nariz y oído — Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 19 horas. Consultorio: 9 de Julio 2178. S. T. 11585; U. T. 2041.

Oculistas

Dr. Manuel J. Beney Médico oculista. Enfermedades de los ojos. Prescripción de anteojos. Cirugía ocular. — Consultas: de 10 a 12 y de 15 a 18. — San Martín 3323 —U. T. 6724. S. T. 19162.

Dr. Francisco Beltramino —Especialista en enfermedades de los ojos. Receta lentes. Oculista del H. de Caridad, donde atiende martes, jueves y sábados.—25 de Mayo 2472.

Dr. J. Maggi Zavalía Médico oculista. — Enfermedades de los ojos. Anteojos y operaciones. — Médico del servicio del H. de Caridad y de la Asistencia Pública. Ex-interno por concurso y médico del servicio de Oftalmología del Hospital San Roque.—Consultas: De 10 a 12 y de 15 a 19 horas.—U. T. 2633—Santa Fe.—San Jerónimo 2452.

Dr. A. Cortes Zavala. Médico oculista. Enfermedades y cirugía de los ojos. Prescripción de anteojos. — Consultas: de 10 a 12 y de 15 a 18 horas. — Humberto 1o. 2329; U. T. 6162.

Especialistas de Niños

Dr. Carlos E. Figoli. — Ex-practicante del H. Italiano y Asistencia Pública. — Enfermedades de los niños. — 25 de Mayo 3017. Consultas: de 18 a 18 horas. U. T. 6360; S. T. 19026.

Clínica de Niños —25 de Mayo 3335. — 6 1/2 a 7 hs. Otras horas a pedido. — Bronquitis — Débiles — Empacho gastr. intest. — Especial: Dr. JULIA. — 1 Junio 2711, de 1 a 3 1/2 horas.

Dr. Clodomiro F. Amado Ex interno del H. de Niños de Rosario. — Cirugía. — Ortopedia y Clínica de Niños. — Fracturas. — Rayos Ultra Violetas. — 25 de Mayo 2650. U. T. 3349; S. T. 13340. Santa Fe.

Dentistas

Dr. Carrió — Dentista. — 25 de Mayo 2531. — U. T. 6452.

Dr. Gimbernat — Cirujano Dentista. — Vera 2444. — Consultas: de 8 a 11 y de 14 a 15 hs. — U. T. 2371; S. T. 19608.

Clínica Dental Moderna "Guarrochena" 25 de Mayo 2337. — U. T. 3856. — Santa Fe.— Hora: 8 a 12 y 15 a 17.

"Clínica Dental Ruiz" Dr. Victorio Brocca — Heráclito A. Cabral. — Consultas: de 8 a 12 y 14 a 19 horas. — Tucumán 2671. U. T. 2982—S. T. 11649.—Santa Fe. Pts.

Parteras

Angela M. C. de Amati. Partera. — Se reciben pensionistas. 25 de Mayo 3145. U. T. 4155.

Isabel P. de Pérez. — Partera. — Diplomada en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. Ex-partera de la Maternidad del H. de Clínicas. Embarazos y partos. — Inyecciones y curaciones por prescripción médica. — Se reciben pensionistas. — Urquiza 2290, casi esquina Mendoza: U. T. 4643.

Químicos

Dr. Mantovani. Laboratorio de análisis. Sangre, Orina. Líquido de punción. Secreciones. Exudados. Heces. Jugo gástrico. Suero. Reacciones de Wassermann y Widal. Ultramicroscopía. — San Martín 2748. U. T. 6274; S. T. 12680.

Técnicos

"Ivanisevic" — Técnicos en Radio y Televisión. — Planos, presupuestos, instalaciones, reparaciones y ajustes. — 3 de Febrero 3334. U. T. 5858 y S. T. 13405.

Pts. N 583

Ingenieros

Félix Gagneten. - Ingeniero Civil. Ex Ingeniero Inspector Camino Pavimentado Ll. Campbell - San Justo. — Mensura de campos. Proyecto y ejecución de construcciones. — Catamarca 2743 (altos). U. T. 4638 Santa Fe. Pts.

Abogados

Dr. Francisco B. Caminos Abogado. — 9 de Julio 1724. U. T. 2148; S. T. 12080.

Dr. José C. Mai. Abogado — Rioja 2622. U. T. 3132; S. T. 11027. Particular: San Martín 2612. U. T. 6288.

Dr. José P. Milesi. —Abogado de la Municipalidad y C. de Higiene de Santa Fe. — Buenos Aires 2882.

Rodríguez Larreta y Rosa —Abogados. Abrieron su estudio en San Jerónimo 2033. — Consultas: de 14 a 19 horas. - U. T. 6482. S. T. 12022.

Dres. Amilcar Razori y Sixto Bayer. — Abogados — **Antonio J. Ferrari.** Procurador y contador. — San Martín 2370. U. T. 3335; S. T. 11626.

Eugenio Wade ABOGADO. CALLE NECOCHEA No. 3284. U. T. 7228

Escribanos

Guillermo Cabello. — Escribano Público y del Banco Hipotecario Nacional. — JOSE V. ABAIA, Escribano adscripto. — Estudio completo de antecedentes. San Jerónimo 1911; U. T. 12476. U. T. 2135.